

EL AÑO 1910

## En defensa de un ausente

Al comenzar el año artistas y poetas acuden a la alegoría para festejar el acontecimiento. La idea que preside sus concepciones es la misma siempre; artistas y poetas despiden al año que expiró con gesto de desprecio; de la lira brota el anatema; del pincel surge el viejo escuálido, con el torso hundido en las primeras sombras del Orco, cegado por el Año Nuevo, helénico manco que se destaca en horizontes ardientes de luz.

El Arte y la Poesía son injustos al simbolizar así ese momento en que la humanidad da un paso en la vida, exactamente igual al que le seguirá ó al que le precedió. Entre la última noche del Año Viejo y la primera aurora del Año Nuevo hay la misma continuidad que entre el zinc de una pila y el cobre de la inmediata en la batería eléctrica, y por creer que el tiempo de nuestra vida es el tiempo de nuestro mundo; por creer que la órbita de la Tierra es meta también de nuestra pequeñez, el Arte y la Poesía, la lira y el pincel saludan al año que nace y sumen en el desprecio al año que expiró.

Así hemos visto desaparecer alegóricamente al año 1910, y no es justo que así desaparezca un año que pasó sin dejar, al menos, las huellas profundas de la desolación.

Repararemos un tanto la injusticia si nos detenemos a examinar rápidamente lo que en esa tregua de un año hicieron los soldados de la Ciencia en beneficio de la humanidad. Ciertamente el año 1910 no puede ufanarse por ahora de un descubrimiento sensacional. Pero, ¿lo habido? Raros son los prodigios que surgen como por encanto al conjuro del mago de laboratorio, y acontece que suele achacarse a un tiempo lo que en otro se descubrió. Transcurrirá otro año, llegaremos al plazo preciso para la germinación de la idea que iluminó los primeros trabajos, y sólo entonces sabremos cuándo y quién descubrió, y reivindicaremos a ese 1910 que hemos hundido en sombras con demasiada precipitación. Por ahora baste saber que el año transcurrido lo fué de una labor tan activa y fecunda en todas las ramas de la Ciencia, que nada se aventura al calificarlo de gran precursor.

Una nueva teoría acerca de la constitución de la materia ha comenzado el año 1910 a tomar carta de naturaleza y a realizar una continuidad perfecta entre los fenómenos físicos y químicos, abriendo así las puertas secretas de la transmutación. Molécula, átomo, electrón, son ya tres eslabones que ligan la materia y el éter, que hasta hoy estuvieron separados por un abismo de perplejidad. El químico se detiene ante el misterio del átomo; el físico remontaba el curso de la corriente eléctrica, en busca del manantial de la energía, y llegaron el físico y el químico a la misma finalidad: si el átomo es materia y los electrones forman el átomo, basta aceptar la hipótesis de que el electrón es una modalidad del éter y queda cerrado el ciclo de la evolución.

Pero, ¿cómo ha podido clausurarse este ciclo de lo infinitamente pequeño, donde sólo le es dado penetrar al hombre mediante el raciocinio, donde los fenómenos se verifican en una monada que escapa a todo esfuerzo de divisibilidad?

Operemos con una molécula de agua. Sabido es que está constituida químicamente por los átomos de hidrógeno y uno de oxígeno. Aquí se detuvo la Química, que, no acertando a desentrañar la constitución de esos átomos, declaró que el átomo de oxígeno y el átomo de hidrógeno eran las últimas divisiones de dos clases de materia diferentes.

La teoría nueva, al influjo sugestivo de esa hada moderna que se llama Electricidad, saltó la barrera y vió que en el interior del átomo cabía un universo. Prodigioso es concebir que en el seno del átomo un enjambre de electrones se mueven y agitan alrededor de sus centros de atracción como los globos inmensos de las regiones estelares; maravilla es imaginar que en ese átomo existen partículas infinitesimales de materia, que están separadas de sus respectivos soles por distancias tan enormes como la de la Tierra al Sol, si adoptamos como unidad de medida para el cosmos del átomo el diámetro de un electrón. Pues bien; si estos electrones, en su incesante movimiento, son verdaderos generadores de electricidad, cada átomo de cada cuerpo constituirá un campo magnético distinto, y cuando en el átomo de oxígeno, por ejemplo, lleguemos a constituir un campo magnético igual al del átomo de hidrógeno, habremos realizado la transmutación del uno en el otro.

¿Es aventurada la afirmación? Hasta ahora sólo puede responderse con un hecho real: el eminente químico inglés sir William Ramsay ha obtenido la transmutación del plomo y de otros cuerpos en carbono, y esto es ya una hermosa garantía del más allá.

La Ciencia empieza a caminar por una verdadera tierra de promisión, siguiendo las huellas de los grandes hombres que se llaman Thomson, Maxwell, Hertz, Roetgen, Becquerel, Rutherford, Ramsay y otros. Desecha la inmutabilidad del átomo, renacen los ensueños de la alquimia. ¿Cuánto tiempo tardará aún el mago del laboratorio en convertir los balones de oxígeno en anillos de oro, para regalarlos a los seres que desposa en la pobreza el amor?

Convertir el oxígeno en oro, como demostración de que la materia es una! Habría que matar a ese sabio, para impedir que divulga-

ra su procedimiento, so pena de que la codicia humana formara en seguida un trust para quitarnos la respiración.

Por estas consideraciones he tomado la pluma para defender a un ausente.

Año como el 1910, en que se plantean estos problemas, al lado de los que la Quimioterapia y la Sueroterapia pretenden resolver; año en que la Biología registra experiencias como las del sabio naturalista Sr. Bataillon, que resuelve la generación de las ranas sustituyendo al elemento macho por una punta de platino, no es, ciertamente, año que muera entre sombras, como quiere la alegoría; por el contrario, es un año que radia sobre el presente potentes chorros de inextinguible luz.

JOSE DEL CACHO.

DE ZARAGOZA

## EN HONOR DE DON LEOPOLDO ROMEO

Organización de un banquete.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Hace tiempo que se proyecta realizar en esta población un acto que demuestre a D. Leopoldo Romeo, director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y diputado a Cortes por esta circunscripción, las grandes simpatías de que goza entre sus paisanos y la gratitud del distrito, por las benéficas gestiones que en su favor lleva el Sr. Romeo realizadas.

Prestigiosas personalidades zaragozanas le suplicaron reiteradamente la aceptación del homenaje que deseaban rendirle; pero el señor Romeo, agradeciendo el honor, huía de recibirlo, considerando que harta satisfacción significa para él el poder ser útil al pueblo en que naciera, representándolo en el Parlamento.

Ayer, sin previo aviso, llegó el Sr. Romeo a Zaragoza con el propósito de permanecer aquí horas contadas.

Un fuerte movimiento de opinión le ha obligado a rendirse a la deferencia insistente de sus amigos.

Aprovechando la estancia del Sr. Romeo, se han reunido en los salones de la Cámara Agrícola industrial, comerciantes, agricultores, catedráticos, militares, periodistas, representantes, en fin, de todos los elementos activos de la vida aragonesa y de todas las clases sociales para adoptar el acuerdo unánime de rendir a D. Leopoldo Romeo el homenaje de simpatía y gratitud que se le preparaba.

Carecerá el acto de todo color político. Consistirá en un banquete, al que se proponen concurrir numerosísimas personas de la capital y Comisiones de los pueblos de la provincia.

Será servido el banquete en el gran salón de fiestas del Centro Mercantil, Industrial y Agrícola.

Para su celebración se ha señalado el día 10 del actual.

MATEO.

CATASTROFE EN EL TURKESTAN

## Surgen lagos donde había ciudades

Siguen las sacudidas.

SAN PETERSBURGO. Las noticias recibidas del interior del Turkestan dicen que continúan las sacudidas sísmicas en la región devastada.

Hasta ahora se registran 40 muertos y numerosos heridos; pero debe ser mucho mayor el número de víctimas.

Ciudades desaparecidas.

SAN PETERSBURGO. Nuevas noticias que comunican las autoridades del Turkestan permiten formarse idea de la espantosa catástrofe ocurrida en aquellos territorios.

El fenómeno sísmico ha sido un verdadero cataclismo geológico, que ha modificado la estructura del terreno en muchos puntos.

La ciudad de Prejvalsk desapareció, trágica por la tierra al producirse el terremoto, y las noticias aquí recibidas comunican que todo el terreno donde se asentaba la ciudad aparece cubierto por un lago, cuyas aguas se extienden mucho más allá del perímetro que ocupaba Prejvalsk.

Inútil es decir que nada se sabe de los habitantes de la ciudad que ha desaparecido.

También ha sido destruida por completo la población de Pislipok.

Contaba la ciudad 6.000 habitantes. Nada se sabe hasta ahora de estos infortunados, y se cree que han perecido.

Los periódicos de esta capital insertan las escasas informaciones llegadas de la catástrofe y opinan que es la mayor de cuantas han asolado la región volcánica del Turkestan.

EL CONDE DE CABARRÚS

Ha fallecido ayer en Madrid, víctima de rápida enfermedad, el Sr. D. Cipriano Fernández de Angulo y Cabarrús, conde de Cabarrús y vizconde de Rabossilhet.

Era el finado persona muy inteligente, que se dedicaba a los negocios. Estaba en posesión de la encomienda de la Orden española de Isabel la Católica y la portuguesa de la Concepción de Villaviciosa.

Estuvo casado con una distinguida dama, doña Clotilde de Semprún y Pombó, y deja de su matrimonio tres hijas y tres hijos, casadas éstas con D. José María Benjumea, don Ricardo Bartolomé y Mas y D. Ricardo Desay y Martos.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro sincero pésame.

A MELILLA

## Viaje de S. M. el Rey

Anoche salió para Málaga y Melilla S. M. el Rey, acompañado del Presidente del Consejo, del ministro de la Guerra, la Casa militar de S. M., representada por el general Sánchez Gómez; condes del Grove y Aybar, coronel Echagüe, y Sres. Elorriaga, Barrera, Guías y doctor Alabern, y el caballerizo conde de Riudoms.

También le acompañan los diputados conde de Pinófel, Jimeno (D. Vicente), Salcedo, Bergamín, Ortega Gasset, Armiñán, Zancaza, Llombart, Borrego y Silvela (D. L.), el secretario particular del Presidente del Consejo, Sr. Urrutia, y los siguientes representantes de la Prensa: Peris Mencheta; Barceló, de El Mundo; Suárez, del Diario Universal; Barco, de Las Noticias, de Barcelona; Borrero, de La Mañana; Campúa, de El Nuevo Mundo; Arpe, del Heraldo de Madrid; Antón del Olmet, de El Debate; Amato, de la Agencia Fabra; Piñals, de Ejército y Armada, y varios correspondientes franceses, italianos y austriacos.

El diputado Sr. Vega Inclán adelantó su partida.

Vestía S. M. uniforme de almirante. Su primer acto fue revistar la compañía de honores, que cubría el andén presentando armas a los acordes de la Marcha Real.

Pertenecía la fuerza al batallón Cazadores de Arapiles, y estrenaba el nuevo uniforme, destacándose sobre el fondo gris de los capotes los flamantes correajes.

El Rey subió al coche sleeping, y en la plataforma saludó en actitud militar a la Familia Real y a cuantos en el andén estaban.

El tren partió a las ocho en punto, como marcaba el itinerario, saludado con la Marcha Real.

Momentos después desfilaron los Cazadores de Arapiles por delante de S. M. la Reina Doña Victoria, acompañada de la Reina doña María Cristina, de los Infantes doña María Teresa, D. Fernando, doña Isabel y D. Carlos, y el Príncipe D. Raniero de Borbón.

Despidieron a Don Alfonso XIII los ministros de la Corona y varios ex ministros, entre ellos, los Sres. Azcárraga, Luque, Rodríguez y Sánchez Román; los obispos de Madrid y Sidón, varios senadores y diputados, funcionarios de la Administración central, grandes de España, damas de la Reina, autoridades de Madrid, casi todos los generales residentes en esta corte y los jefes de Cuerpo.

El señor marqués de Viana va en el tren real hasta Badajoz.

El Sr. Salvador (D. Amós) quedó en Madrid, en funciones de Presidente del Consejo, como ministro más antiguo.

El Centro Hispano-Marroquí puso a disposición del Sr. Canalejas cien almohadas con destino al tren real, que fueron aceptadas por el jefe del Gobierno.

Cada viajero de dicho tren lleva la suya. Son todas de pluma, y sobre la tela va estampado el mapa del Septentrión de África y parte del litoral de Poniente.

El tren real tomará en Córdoba, a las cinco y cuarto de la madrugada, la vía de Málaga, donde llegará a las diez de la mañana.

Si el estado del mar obligase a demorar la salida para Melilla, S. M. vivirá en Málaga, a bordo del Giralda.

POR TELEGRAFO

Desde Malaga.

El ministro de Marina.

MALAGA. (Jueves, tarde.) En el expreso ha llegado el ministro de Marina, acompañado de su hijo, su secretario y ayudantes.

En la estación se hallaban todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, vicealmirante, alcalde, generales Puente y Mantolera, jefes y oficiales de la Escuadra y muchas personas más.

Un piquete del regimiento de Borbón, con bandera y música, tributó los correspondientes honores.

Los buques hicieron salvas. Terminada la presentación de personajes, el ministro marchó al Hotel Regina, donde se aloja, acompañado en el coche por el almirante, gobernador y alcalde.

En el patio del hotel se celebró una brillante recepción.

El ministro ha invitado a almorzar a los jefes de la Escuadra, y por la tarde visitará los buques.

En el mismo tren llegaron el general González Parrado, jefe del Estado Mayor Central, su ayudante Castro Morales, el senador Barzanallana y el diputado Vega Inclán.

Se hallan en Málaga redactores del Morning Leader y L'Echo de Paris.

Revista de buques.

MALAGA. (Jueves, noche.) Al atardecer ha marchado al puerto el ministro de Marina, acompañado de sus ayudantes, para visitar todos los buques de la escuadra que aquí se encuentran fondeados con ocasión del viaje del Rey a Melilla.

Le han sido tributados los correspondientes honores.

El Sr. Arias de Miranda ha quedado altamente satisfecho del estado en que se hallan los barcos de guerra que ha revistado.

Actitud de la Cámara malagueña.

MALAGA. (Jueves, noche.) La Cámara de Comercio se ha reunido para tratar de la Asamblea que los organismos aínas van a celebrar en Melilla.

El cuestionario de dicha Asamblea lo recibió hace ocho días la Cámara de Comercio de Málaga.

Y ésta entiende que es el cuestionario demasiado transcendental para tratarlo sin larga preparación y detenido estudio.

De conformidad con ese criterio, se ha acordado telegrafiar a Melilla protestando de la celebración de una Asamblea tan importante en forma tan precipitada, y declarando que la Cámara de Comercio de Málaga se niega a enviar delegados y recaba su libertad de acción ante los acuerdos que adopte la Asamblea congregada en Melilla.

Una exposición.

MALAGA. (Jueves, noche.) Varias entidades malagueñas y muchas personalidades han firmado una exposición, que mañana será entregada al Rey, pidiéndole que asista a las fiestas que prepara el Comité de Aviación para el raid Málaga-Gibraltar-Ceuta.

El ministro de Marina.—Esperando al Rey. CORDOBA. (Jueves, noche.) En el expreso ha pasado el ministro de Marina.

Las autoridades acudieron a la estación; pero no han podido saludar al Sr. Arias de Miranda, porque iba descansando.

Ha llegado el capitán general de Andalucía, para agregarse a la comitiva regia, que pasará por aquí, en tren especial, la próxima madrugada.

Con tal motivo, el gobernador ha concentrado en esta capital abundante fuerza de la Guardia Civil.

Desde Melilla.

El tiempo mejora.—El teatro.—Un concurso.

MELILLA. (Jueves, noche.) El tiempo ha abonanzado mucho, pudiendo terminarse, sin novedad, las operaciones de desembarco de la Escolta Real.

Se nota gran movimiento en la población, ultimándose los preparativos para el recibimiento del Monarca.

Esta noche ha debutado la compañía Ceballos-Oliver, que dará representaciones en el teatro Alcántara, durante la estancia de S. M. La Junta de arbitrios sacará a concurso la concesión de la red de tranvías eléctricos, por haber varias Empresas que lo solicitan.

Los remolcadores.—Automóviles.—Revista.

MELILLA. (Jueves, noche.) Hoy entraron en Mar Chica los remolcadores Giralda y Pastor y Landero.

El primero fué a Nador y la Restinga, regresando luego a Melilla, de donde zarpó nuevamente, entrando otra vez en Mar Chica, donde queda fondeado.

Del transporte de guerra Almirante Lobo ha desembarcado hoy la grúa Titán dos automóviles del Rey.

El general Aldave ha pasado hoy revista, en el Llano de Alfonso XIII, a todas las fuerzas de la guarnición.

Siguen los preparativos.

MELILLA. (Jueves, noche.) Ya están terminados los barracones en que se instalará el jefe del Estado y su comitiva.

En el barracón habilitado como salón del trono, las paredes están cubiertas por tapices de la Real Casa.

Han sido improvisados magníficos jardines con las mejores plantas del Parque Hernández y otras traídas de la Península.

En el recinto de Alfonso XIII se levantan las habitaciones del séquito.

Regalo de los moros.—El desfile.

MELILLA. (Jueves, noche.) Algunos moros del comercio de Melilla tienen preparados, para regalar a Don Alfonso, una magnífica alfombra de Rabat y dos trajes moros de seda, bordados de oro, que fueron encargados a Fex.

Los regimientos desfilarán con sus banderas, marchando al frente el general D. Pedro del Real, el cual manda la división.

Esperando a Merry.—Un arco.

MELILLA. (Jueves, noche.) Irán en una falúa a recibir al Sr. Merry del Val, que viene a bordo del cañonero Bazán, el general Palomo y el coronel Tomasetti, ayudante del general Aldave.

En el muelle le esperarán Comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

En el Parque Hernández, al lado de la farola, se alza un precioso arco, semejante al antiguo castillo, construido por ingenieros militares.

Otras noticias.

Representación francesa.

ORAN. (Jueves, noche.) El general Toule, comisario de la frontera argelino-marroquí, salió a bordo del crucero Duchayla, para Melilla, adonde va a saludar a Don Alfonso XIII, en nombre del Gobierno francés.

Le acompañan el capitán Hust y el teniente Buschentschütz.

El Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra harán el viaje a Melilla en la Princesa de Asturias, que zarpará con anterioridad al buque en que hará el viaje el Monarca.

En Melilla saldrán aquéllos a recibir al Rey, para incorporarse a su comitiva.

En su viaje a Melilla acompañan al ministro de la Guerra: como jefe del Estado Mayor, el teniente coronel de dicho Cuerpo, Sr. Alemany; como ayudantes de campo, el capitán de Artillería Sr. Lacruz y de Infantería Sr. Pita, y como oficial a las órdenes, el capitán de la Guardia Civil, Sr. Gistau.

EN LA PRINCESA

## TARDES LITERARIAS

La alegría de los niños.

La función de ayer tarde en el teatro de la Princesa—que, por cierto, estuvo lleno—debe ser juzgada con indulgencia, pues casi nada de lo que había organizado Gabriel España pudo efectuarse, sin que él tuviera la menor culpa.

El conferenciante anunciado era José Zahonero. Una brusca desgracia de familia vino a herir al ilustre escritor en lo hondo del corazón, poco antes de la hora fijada para su conferencia. No es necesario agregar que Zahonero no pudo asistir al teatro, como huelga también añadir que me asocio con toda el alma al dolor de este hombre bueno, de este compañero querido, a quien yo estimo personal y literariamente por muchas razones de simpatía.

Jacinto Benavente creyó, como creímos muchos, que el espectáculo se suspendería, y tan poco acudió a prestar su concurso a la fiesta de la Princesa.

Finalmente, Fernández Shaw no pudo leer versos.

Quedaba el programa reducido a una sentida poesía de Sinesio Delgado, unos graciosos versos de Carlos Luis de Cuenca, algunas películas cinematográficas, bastantes desechadas, una función de marionetas—que hizo las delicias del público—y las admirables evoluciones del batallón infantil del Asilo de Santa Cristina.

Cierto que no eran pocos números, pero ninguno de ellos de gran saliente ni suficiente a compensarnos de la ausencia de Benavente y Zahonero.

Gabriel España no se atrevió a suspender la función, y tuvo que darla como pudo.

Un escritor joven, el Sr. Noel, improvisó la base del espectáculo, tratando de entretener al público por cuantos medios le sugirió su imaginación en aquel momento. Hay que agradecerle. Yo no dudo que el Sr. Noel, de haber tenido tiempo de prepararse, hubiera obtenido un triunfo. Bastante hizo para hallarse limitado a improvisar. No cabía exigirle más. Debía tenerse con él la consideración que se tiene, por ejemplo, con un actor que se encarga repentinamente de un papel. Los espectadores, comprendiéndolo así, le aplaudieron. Y el Sr. Noel fué lo suficientemente bueno para encargarse, por sí mismo, del reparto de los premios, en una rifa de juguetes para los niños, hecha a última hora, y que, naturalmente, dió ocasión a muchas risas de los pequeños favorecidos por la suerte, y a muchos llantos de los chiquillos no premiados.

Claro es que, entre todo esto y el panegírico de la orgía barata por el Sr. Carrere, lo primero es preferible. Pero yo aconsejo a Gabriel España que, si no quiere ver morir en flor su hermosa idea de las tardes literarias, procure hilar un poco más delgado, a fin de que sólo se presenten en el escenario de la Princesa a decir algo... los que tengan algo que decir.

CARAMANCHEL.

## ECOS

El niño John Brown, de Nueva York, después de todo, es un mártir. Sólo cuenta nueve años y ya tiene un capital de 375 millones. Por tanto, su existencia es extremadamente preciosa para sus padres.

Desde que nació se le dieron a la nur sery las instrucciones siguientes:

«No beséis nunca al bebé. No toqueis nunca al niño si vuestras manos no están recién lavadas. No habléis nunca al bebé; no silbéis junto a él; tampoco podéis ni toser ni estornudar a su lado.»

Los médicos particulares dirigieron la alimentación del joven millonario. Los coches en que se pasea son desinfectados; en fin, no se le entrega jamás un juguete sin que antes haya pasado por la estufa.

¡Y muchos creerán que con tantos millones es feliz!

EN OCTAVA PLANA  
LOS ESPECTACULOS DEL DIA  
Y LA SECCION RELIGIOSA

MILKA

SUCHARD

CHOCOLATE CON LECHE

MUY NUTRITIVO Y DE RICCO PALADAR

AGENCIA PUERTA DEL SOL 5 MADRID

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## LAS HUELGAS

### En Barcelona.

#### Noticias de hoy.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Esta mañana, á la hora de costumbre, se han reanudado los trabajos de carga y descarga, haciendo las operaciones en el muelle como de ordinario. El tránsito rodado también se hace con normalidad.

Los buques anclados en los muelles Vulcan y San Beltrán exceden del número normal. Los operarios, asociados ó no, que trabajan son en número de 1.850.

En las estaciones también hay tranquilidad. Hasta la una no se tienen noticias de coacciones importantes.

Anoche, entre otras, se registró una en la calle de Calabria, donde, al pasar seis carros, conducidos por el patrono, tres individuos de su familia y dos *esquirols*, ocurrió un incidente desagradable, del que resultaron víctimas los dos últimos.

Estaban apostados unos individuos en una esquina y dejaron pasar los cuatro primeros carros; pero al llegar los últimos, cayó sobre ellos una lluvia de piedras. Uno de los conductores resultó con contusiones leves y el otro con lesiones graves.

En la calle del Conde del Asalto hubo otro incidente. Un obrero fué detenido por unos huelguistas y conducido á la calle del Olimo, donde le despojaron del jornal. A los gritos del obrero acudieron unos soldados, que hicieron huir á los huelguistas.

En la calle de San Agustín un huelguista abofeteó á un obrero; en la calle del Marques del Duero y en la de la Bordeta hubo otras coacciones.

#### Los carreteros.

Los carreteros de obras, en vista de no haberse presentado al trabajo varios obreros, han dado por derogadas las bases de trabajo acordadas en 25 de noviembre de 1910, quedando, por tanto, en libertad para admitir obreros en las condiciones que ambas partes estipulen.

#### Reunión de patronos.

Anoche se reunieron los presidentes del Fomento del Trabajo Nacional, Cámara de Comercio y otras entidades.

Los presidentes de estas Sociedades económicas se limitaron á cambiar impresiones para buscar una fórmula de concordia que dé lugar á la terminación de la huelga pendiente.

#### Sigue el conflicto.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Las Asociaciones económicas continúan sus gestiones para que cese la huelga.

En vista de que los huelguistas impiden que se efectúe el servicio de transporte necesario, los patronos de las fábricas de aserrar maderas han acordado cerrar mañana sus establecimientos.

En la barriada de Pueblo Nuevo, un huelguista ha agredido al conductor de un carro, produciéndole una herida leve, á causa de un disparo de arma de fuego.

#### En Zaragoza.

#### Los curtidores.

ZARAGOZA. (Jueves, tarde.) Aumenta el interés ante la huelga de curtidores, pues hace muchos años que el gremio no tenía un conflicto.

Los obreros han visitado las redacciones de los periódicos, manifestando que existe unanimidad de criterio en todos los asociados para continuar la huelga, asegurando que nadie trabaja.

Han celebrado una reunión los huelguistas con los zapateros, declarando el boicoteo á tres patronos.

No se ha registrado ningún incidente. Los huelguistas se sitúan en los alrededores de las fábricas, que son vigilados por la autoridad.

El alcalde ha ofrecido su consejo para una conciliación y solucionar el conflicto; pero los huelguistas lo han rechazado, persistiendo en la huelga.

Supónese que ésta durará bastante tiempo.

## EL TEMPORAL

### En Barcelona.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) El frío sigue siendo muy intenso. Las montañas de Montseny y Monserrat aparecen cubiertas de nieve. Esto motiva la baja de la temperatura.

#### El frío.

ZARAGOZA. (Jueves, tarde.) Llegan noticias de que en toda la región se siente un frío intenso.

En Cariñena, Zuera y Daroca han caído grandes nevadas.

Los trenes llegan cubiertos de espesas capas de nieve.

Las calles están desiertas y constantemente barridas por un huracán violento.

#### Frijo en Córdoba.

CORDOBA. (Jueves, noche.) Padecemos frijo intenso.

Ha marcado hoy el termómetro dos grados bajo cero.

Se asombra todo el mundo de la crudeza del invierno actual.

#### EN CEUTA

#### Un abordaje.—Barco perdido.

CEUTA. (Jueves, noche.) A consecuencia del fuerte temporal reinante, los buques fondeados en este puerto han tenido que reforzar las amarras.

En la bahía ha quedado suspendido el tráfico.

La goleta *Erribero*, de la matrícula de Bil-

bao, mandada por el capitán D. José López, á causa de haberle garreado las anclas, ha abordado al pailebot *Juan Tonda*, de la matrícula de Almería, mandado por el capitán D. Santiago Orella.

El pailebot ha sufrido averías en el casco. Sin desembarcar la carga que traía para Ceuta, el vapor inglés *Gibel Musa* se ha visto obligado á zarpar con rumbo á Tetuán.

A bordo de dicho buque realiza el viaje un hijo de D. Basilio Paraiso, presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza.

También á consecuencia del temporal ha zozobrado la gabarra de los contratistas de obras del puerto, sin que ocurrieran desgracias personales.

Procedente de Holanda era esperado aquí el vapor noruego *Sando*, que conducía 600 toneladas de madera, consignadas á un comerciante de esta plaza.

El referido barco naufragó en las costas de Holanda, perdiéndose totalmente el buque con la carga y ahogándose toda la tripulación, compuesta de 22 hombres, incluso el capitán, llamado Olsen.

Los cadáveres de éste y algunos otros tripulantes han aparecido en las plazas vecinas al lugar en que ocurrió el siniestro.

Pertenecía el vapor *Sando* á la matrícula de Christiania.

Desplazaba 2.500 toneladas.

Era la primera vez que hacía el viaje á Ceuta.

### SOCIALISTAS Y RADICALES

## ESPERANDO A LERROUX

#### ¿Qué pasará en Bilbao?

BILBAO. (Jueves, noche.) Se ha repartido con profusión el manifiesto de los socialistas.

Contiene durísimos ataques contra D. Alejandro Lerroux.

Y no sólo ataques, sino amenazas. También ha sido repartido profusamente el manifiesto del partido radical, excitando al vecindario á concurrir mañana á la estación para dispensar al Sr. Lerroux y á sus acompañantes un gran recibimiento.

Los diarios locales reflejan esta noche en sus columnas el estado de intranquilidad dominante en Bilbao y la expectación grandísima del vecindario ante los sucesos que puedan desarrollarse mañana.

En los casinos, cafés y centros de reunión todas las conversaciones giran sobre el mismo tema.

Sospéchase que mañana será para Bilbao un día triste.

La excitación de los ánimos lo hace esperar así.

Recuérdase que por análogos temores el mismo Gobierno del Sr. Canalejas prohibió el último verano los actos que organizaban los elementos católicos.

Esta noche llega el gobernador civil propietario, que se hallaba ausente y á quien telegrafió el ministro indicándole la conveniencia de que sin pérdida de momento se personara en esta capital.

### PSICOLOGIA BATURRA

## EL HORROR AL FISCO

#### Una noche de claro en claro.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) En Villafeliche, pueblo de esta provincia, ha ocurrido un caso graciosísimo, que pone de relieve la condición especial de la psicología baturra.

Antes de que el 31 de diciembre llegase, la autoridad primera de la villa hizo publicar, en la forma acostumbrada, las condiciones á que los vecinos debían ajustarse para dejar listas las hojas correspondientes al censo electoral.

El anuncio llenó de escama á no pocos vecinos de Villafeliche.

—¿Padrón tenemos?—dijéronse.—¡Esto parará en que nos aumenten la contribución!

El presentimiento cundió como reguero de pólvora—expresión muy adaptable á Villafeliche, donde hay fábricas de esa materia—y muchos comenzaron á aguzar el ingenio buscando la forma de eludir la nueva obligación con que, á su juicio, el Fisco les amenazaba.

—Ya está!—exclamó en un corro uno de los vecinos más avisados dándose fuerte palmada en la frente.—¡Ya he descubierto el modo de que no nos suban la contribución!

—¡A ver, á ver!—gritaron á un tiempo varios convecinos llenos de ansiedad.

—No dice la ley que serán incluidos en el censo todos los que pernocten en la villa el 31 de diciembre?

—¡Justo!

—Pues con marcharnos todos de Villafeliche el 31 por la tarde no entramos en el censo, y no entrando en el censo no nos aumentan la contribución.

La idea fué acogida con regocijo indescriptible.

—¡Toma, pues es verdad!—declamó uno.

—¡Y yo que no había caído en eso!—agregaba otro.

Todos, en fin, se hicieron lenguas de la sabiduría del vecino que tan donosamente acertaba á burlar la ley y á capear las embestidas del Fisco.

Llegada la tarde del 31 de diciembre, una gran caravana salió de Villafeliche.

Más de trescientas personas la formaban. Alegres, como banda de gorriones, lanzáronse carretera adelante, y en pleno campo celebraron con manifestaciones júbilas la jugarreta.

¡Se habían librado del aumento de la contribución!

Lo más curioso del caso es que muchos de los que formaban la caravana, no queriendo sufrir las molestias de una noche pasada á la intemperie, se refugiaron y durmieron co-

modamente en localidades vecinas, como Daroca, Langa, Calatayud, Moratá y otras.

Pero como la cuestión era pasar la noche fuera de Villafeliche, es indudable que se salieron con la suya.

### ANDALUCÍA

#### Muerto de hambre.

ALMERIA. (Jueves, madrugada.) En la barriada de Aguadulce fué hallado ayer mañana el cadáver de un hombre, sin que presentara ninguna señal de violencia.

En las primeras horas del día se vió caminar con paso vacilante á un hombre desconocido, que por su aspecto parecía un mendigo, pero que no mendigaba. Como el tránsito por aquella carretera es grande, nadie puso atención en él desconocido, hasta que, transcurridas algunas horas, fué descubierto un cadáver entre algunos barriles de vino que hay en la puerta del establecimiento de don Emilio García.

Al ser conocida la noticia acudieron al lugar del suceso un gran número de curiosos, algunos de los cuales dieron aviso á las autoridades.

Nadie conocía al muerto ni se daba cuenta de cómo y cuándo había fallecido aquel desgraciado, hasta que, practicada la autopsia, se comprobó que la muerte había sido producida á consecuencia de una conmoción cerebral.

Los comentarios que con motivo del triste suceso se hicieron, fueron muchos, y todos coincidían en asegurar que el desdichado muerto de hambre cayó á tierra con tan mala fortuna, que se produjo la conmoción de la que había de morir.

El cadáver no pudo ser identificado porque sus ropas eran harapos y por no serle hallado ningún documento ni objeto que merezca la pena de reseñarlo. Aproximadamente se supone que su edad es la de cuarenta y cinco años.

#### El «Man» el «avo».

CADIZ. (Jueves, tarde.) Procedente de Centro América ha fondeado en este puerto el vapor correo *Manuel Calvo*. Ha hecho su travesía sin novedad.

M viniento de buques.

CADIZ. (Jueves, tarde.) Procedente de Centro América, ha fondeado en este puerto el transatlántico *Manuel Calvo*.

Mañana proseguirá su viaje á Barcelona. A bordo del *Manuel Calvo* va el general colombiano y distinguido escritor D. Vicente Maestre.

También ha llegado, procedente de Manila, el *Isla de Panay*.

Durante la travesía del Mar Rojo, cayóse al agua un grumete, natural de Cádiz, y gracias á acertadas maniobras, dirigidas por el capitán, Sr. Pérez Soria, pudo salvarse; pero el muchacho ha perdido un dedo.

Al Sur de Cerdeña tuvo que afrontar el buque un fuerte huracán, sufriendo algunas averías.

El *Isla de Panay* quedará aquí para reparar sus averías, saliendo en su lugar para Liverpool y otros puertos el nuevo transatlántico *Elzagurre*.

Enfermos distinguidos.

MALAGA. (Jueves, tarde.) Halláase enfermo con una fiebre bastante alta el jefe de la Policía especial, D. Guillermo Gullón.

Hállase también enfermo el jefe de los liberales demócratas, D. José Padilla.

Contra unas tarifas.

SEVILLA. (Jueves, tarde.) Debido á las nuevas tarifas municipales, que fijan en una peseta por metro lineal de terreno la cantidad que deben satisfacer los puestos del clásico mercado del Jueves, que se verifica en la calle de la Feria, los vendedores se han negado á aceptar esas tarifas.

Los numerosos compradores que, como de costumbre, han acudido hoy á dicho mercado, se han visto chasqueados en sus propósitos, y han permanecido allí comentando lo ocurrido en pintorescos términos.

Muerte del conde de Hornachuelos.

CORDOBA. (Jueves, noche.) Ha fallecido el conde de Hornachuelos á consecuencia de las heridas que sufrió en una cacería.

Ha sido sendísima su muerte.

Nuevo secretario.

D. José Massa se ha posesionado del cargo de secretario del Gobierno civil de esta provincia.

Un estreno.

En el Gran Teatró ha sido estrenada la obra de Echegaray *La escalinata del trono*. Ha gustado mucho.

El banquete regio.

MALAGA. (Jueves, tarde.) El órgano de los conservadores apela al patriotismo de sus colegas, pidiéndoles suspendan todo comentario en torno al banquete regio, hasta que pase el Rey.

En honor de los marinos.

MALAGA. (Jueves, noche.) En el círculo Malagueño se ha celebrado un brillante *five o'clock* en honor de los marinos de la escuadra, concurrendo todos los francos de servicio.

Asistieron las señoras condesa de Villapardierna y de Benahadux, señoras de Scholtz, Salado, Mackinlay, Speed, Cámara, Duarte, viudas de Noreña, Ortiz, Vaquera y Cánovas; señoras y señoritas de Diaz, Retereón, Heredia, Sandoval, Blacke, Gasset, Vázquez, Montero, Disdier, Gros, Kraud, Casina, Benson, Noguera, Valdés, Alarcón, Lariva, Briahs, Moss y Huelin.

Distinguidos individuos de la Junta directiva hicieron los honores.

### CATALUÑA

#### Acuerdo municipal.

BARCELONA. (Jueves, noche.) En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se ha adoptado el acuerdo de entablar recurso contra la resolución del gobernador civil, que anuló el concierto hecho para el cobro del arbitrio municipal sobre el yeso, la cal y el cemento.

Han votado en contra del acuerdo todas las minorías.

#### Desanimación.

La feria de esta noche con motivo de la festividad de los Reyes, que otros años se celebraba con inusitada animación, ha estado muy desanimada el actual, á causa de la lluvia y del frío, que ha recrudecido con gran intensidad.

#### Prueba ciclista.

Han llegado corredores de Madrid, Bilbao y otras ciudades para tomar parte en la Vuelta ciclista de Cataluña, que empezará mañana.

Se han inscrito en la carrera 44 corredores.

#### Al Ferrol.

VALENCIA. (Jueves, tarde.) En el correo ha marchado á Ferrol, en uso de licencia, el gobernador civil.

Le acompaña su hijo.

Despidiéronle en la estación las autoridades.

#### Desgracia con suerte.

En un *carrousel* eléctrico viajaba una muchacha de siete años que llevaba en la falda á tres mucho más pequeñas.

En una de las vueltas, una de ellas cayó al fondo, quedando casi enganchada.

El empleado rompió un coche y logró sacar á la niña con varias heridas; pero salvada de la muerte.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 á 14 DIAS, con el UNGÜENTO DE PAZO ya sea simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

### SCONGADA

#### Todavía el segundo premio.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Se han pagado todavía dos décimos más del billete núm. 1.565, agraciado con el segundo premio de Navidad y se ha autorizado el pago de otros dos.

Se ignora quién sea el poseedor, pues los ha cobrado el *Comptoir d'Escompte*.

#### Función benéfica.

En el teatro de Bellas Artes se ha celebrado una función organizada por la Sociedad recreativa «El Club», á beneficio del Comité antituberculoso.

Las obras *El intérprete* y *La robotica* han sido representadas por aristocráticas señoras y jóvenes de esta ciudad, siendo muy aplaudidas.

Al final los actores reprodujeron notables cuadros plásticos, dirigidos por el conde de Caudilla, D. Santiago Arcos.

#### Material de incendios.

Se han verificado con gran éxito las pruebas de la bomba automóvil para la extinción de incendios, adquirida últimamente por el Ayuntamiento.

Arroja 1.500 litros de agua por minuto.

## EL TEATRO EN PROVINCIAS

ALGECIRAS. Con la famosa comedia de Lope de Vega titulada *La bobá discreta*, verificó su beneficio el sábado último la celebrada actriz Carmen Cobena, quien nos entusiasmó con la esmerada interpretación de su trabajo, logrando arrancar calurosos aplausos del público que ocupaba las localidades del teatro.

La compañía se despidió el lunes con una función á beneficio del público, á precios más reducidos que los elevadísimos pagados durante su lucrativa campaña, poniéndose en escena *Carambolas*, *El vergonzoso en palacio*, del maestro Tirso de Molina, y el entremés *Los chorros del oro*, donde se distingue notablemente la hermosa actriz Anita Adamuz.

Todos los artistas que forman parte de esta compañía han contribuido con cuantos medios les han sido posibles para el mejor desempeño de su cometido en las obras que fueron representadas, sobresaliendo en ellas el primer actor Francisco Comes, artista de verdadero mérito, aunque algo obscurecido por su excesiva modestia, y de cuyo excelente trabajo hemos oído hacer grandes elogios á personas competentes, y que somos los primeros en reconocer su valor artístico, sobre todo en el género dramático.

La Sra. Cobena, con los artistas de su compañía, ha salido, á bordo del vapor *Sevilla*, con rumbo á Méjilla, donde dará cierto número de representaciones.

VITORIA. En el teatro Principal se han representado con éxito las zarzuelas *La reina de los Dolores*, *El que paga, descansa*, *La corte de Faraón*, *Bohemios*, *Los hombres ángeles*, *La carne flaca*, *La Comisaria*, *La suerte loca* y *El pollo Tejada*.

En estas obras han sido muy aplaudidas las Sras. Adela Villagrasa y Elvira López, Sras. Tejera y Martínez, y los Sres. Orozco y Gómez.

Ha celebrado su beneficio el primer actor Sr. Orozco, que fué ovacionado.

GIJÓN. Con las zarzuelas *Ninón*, *La Tempranica* y *La manita samaritana* ha celebrado su beneficio la simpática tiple Rafaela Fuentes, que fué ovacionada y recibió muchísimos regalos.

ALICANTE. Con muy buen éxito se ha estrenado en el teatro Nuevo la obra de Arnieches y García Alvarez *El truste de los Tenorios*.

En la interpretación se distinguieron la señorita Ferrer, que estuvo acertadísima, y la Srta. Fernández.

Los Sres. Freixás, Puertolas, Montés y Llobregat también fueron muy aplaudidos.

—En el teatro Principal, por la compañía de los Sres. Muro y Videgán, con buen éxito, se ha estrenado la zarzuela dramática *El clown Bebé*.

El Sr. Muro fué muy aplaudido.

VALLADOLID. En el teatro Zorrilla se ha reprisado la popular revista *El fin del mundo*, que cada vez gusta más.

Se repitieron casi todos los números, y el público no cesó de reír durante toda la representación.

ALMERIA. Con *La niña bobá* y *La Amia eterna* ha celebrado su beneficio, en el teatro de Variedades, la aplaudida primera actriz Sra. Comendador.

Esta actriz, que cuenta con muchas simpatías entre este público, fué ovacionada.

CORUNA. Nuestros estimados colegas de la cabeza de la región gallega, *La Voz de Galicia* y *El Noroeste*, hacen plena justicia á las grandes dotes artísticas y á las nada comunes facultades personales del tenor dramático Sr. Ríos, director artístico y gerente de la notable compañía de ópera y zarzuela que viene actuando hace ya tiempo en el teatro Principal, hoy Rosalía de Castro, de aquella culta capital, haciendo, á la vez, el elogio que también se merece, toda la compañía.

Entre las obras últimas elogia el desempeño de *La bruja*, esa gran partitura de Chapl, y la otra no menos excelente de Barbieri, *Jugar con fuego*, con motivo de la cual, califican de estupendo tenor á Ríos, y de incomparable tenor cómico á Garro, añadiendo respecto á Ríos *El Noroeste*, que dió unas tan potentes notas de su privilegiada garganta, que debieron oírse en el Ferrol, donde actuará la compañía tan luego como termine allí la temporada, que lo será el día de Reves.

Nuestros servicios de viajes

### LOS VIAJES PARTICULARES

Este modo de viajar conviene á los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.

Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitándose así sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.

El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo á la práctica del modo más agradable posible.

—Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco, los cupones para hoteles, servicio de coches y guías, sino también un programa horario, conteniendo todas las indicaciones necesarias para que el viaje sea hecho en las mejores condiciones.

Dicho programa detalla:

1.º Las horas exactas de partida y de llegada.

2.º Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer, ya en el «buffet», ya en los vagones restaurantes.

3.º Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos de los trenes para admirar los más bellos panoramas del trayecto.

4.º Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas comidas, y cuyos coches aguardan en las estaciones la llegada de nuestros viajeros.

5.º Las horas en las cuales los guías de cada localidad se presentan á nuestros clientes, con coches ó automóviles para enseñarles lo más notable y acompañarles en sus excursiones.

6.º Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas.

Su carta habrá de ser dirigida al Servicio de VIAJES PRACTICOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7, Madrid.

AVISOS UTILES

PEREZ MOLINA Juegos de plata para regalos y copas para «sports». C.ª de San Jerónimo, 28. Precios como nadie.

AVISO Por cesación de comercio se liquidan, á precios increíbles, todas las existencias de la joyería, platería y relojería de la calle de Hortaleza, números 49 y 51, esquina á Augusto de Figueroa. SE TRASPASA EL LOCAL.

Se vende magnífico salón damasco amarillo, estilo Luis XV; otro de damasco rojo y caoba; comedor roble americano, y biblioteca, compuesta de 4.000 volúmenes, que pertenecieron al eminentísimo señor cardenal Sancho. Para verlo y tratar, Puerta Llana, 6. Toledo.

Roscones de Reyes

La Vienesá, Recoletos, 4.

Postas, 4, y San Marcos, 26.

En 20 DIAS CURACION RADICAL

ANEMIA

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### POLITICA EXTRANJERA

## BOLETIN DIARIO

### EN EL AFRICA DEL SUR

El viaje que el duque de Connaught acaba de efectuar por el Africa del Sur, como representante de su real sobrino, ha sido un gran éxito. Primitivamente había sido designado Jorge V, entonces Príncipe de Gales, para asistir a la inauguración del nuevo Parlamento sudafricano. La muerte del Rey Eduardo trastornó todos estos planes, y entonces fué designado el duque de Connaught como representante directo de la Corona en dicha solemnidad.

En otras ocasiones hemos hablado de la situación interior del nuevo Estado autónomo del Africa del Sur. Hablaremos hoy de otro aspecto: el de su acción exterior. Efectivamente, apenas nacido el nuevo Estado, tiene preocupaciones exteriores. La principal es la del proyecto de incorporación de la Rhodesia en la Unión sudafricana. Este inmenso país se halla atravesado actualmente por una red de ferrocarriles, que se llama comunemente del Cabo al Cairo. Está lleno de yacimientos auríferos, para cuya explotación se han constituido diversas Sociedades financieras. No está muy poblado, pues sólo lo habitan 12.000 blancos.

Si bien está poco explotado hoy día, está llamado a ser un emporio de riqueza; pero es asunto de tiempo y de paciencia.

Bajo qué condiciones la Unión de los Estados sudafricanos va a adquirir la Rhodesia, que puede aislar por mar, pero que por contra le cierra el camino hacia el interior? Por qué precio cerrará el trato con la Compañía Chartered, a quien pertenece?

Si la Rhodesia entra en la Unión sudafricana, ésta se convertirá en vecina al Norte del Congo belga, en la parte en que este territorio es más rico en minerales.

Así, hacia el Este y hacia el Oeste, por su vecindad con las colonias alemana y portuguesa, el Africa del Sur tendrá, quíralo o no, que entrar en la política europea. Su frontera es la única en el mundo en que están en contacto Inglaterra y Alemania. Desde hace diez años los alemanes han realizado en su colonia africana prodigios de organización.

A la hora presente, dos líneas férreas, que arrancan de la costa, van hasta casi junto al territorio británico y están a punto de reunirse a lo largo de la frontera. Otra, que arranca de los territorios portugueses, va hacia la Katanza. ¿Se llegará a consentir que esas líneas férreas se unan al Transvaal y a la Rhodesia? ¿Puede impedirse esto? ¿Se formará un *interland*? Y si no puede impedirse, ¿cómo garantizar la seguridad de los Estados sudafricanos y su existencia económica? El Cabo y el Natal, ¿quedarán abandonados a su situación desamparada?

En fin, ¿cuál será la suerte de Lorenzo Marquez, tan necesario al Transvaal? Ultimamente se ha venido hablando en la Prensa alemana de un reparto de las colonias portuguesas, y los sudafricanos, ante esa idea, han temblado de esperanza y al mismo tiempo de temor. Este problema exterior entraña tanto peligro para los Estados del Africa del Sur como el problema interior, por la lucha de razas y de intereses económicos encontrados.

### EN VISPERAS DE HUELGA

Italia se halla en estos momentos bajo la amenaza de una huelga de empleados de ferrocarriles. Tiene por origen el proyecto de ley presentado hace meses a la Cámara. Ese proyecto, sin embargo, debió satisfacer a dichos empleados, puesto que consignaba una cantidad de 21 millones destinados a aumentar los sueldos a los que ganan un sueldo menor de 1.500 liras por año, si bien incluía ciertas medidas disciplinarias para cortar abusos notorios.

Los ferroviarios, a juzgar por los resultados del referéndum celebrado, se hallan dispuestos a acudir a los medios violentos. El Gobierno ha declarado que está dispuesto a realizar algunas otras mejoras en favor de ellos y a discutir las reivindicaciones ulteriores. Pero quiere determinar el momento oportuno en que esas reformas se han de plantear.

Los mismos socialistas temen una solución violenta. El órgano del partido ha dicho que todas las Asociaciones de empleados de ferrocarriles no han tomado parte en el referéndum, y que la gran masa de esos obreros no conoce con exactitud la importancia del duelo a muerte a que se la quiere llevar.

Los periódicos ministeriales dicen que una huelga general de ferroviarios, tarde o temprano, ha de estallar en Italia, y que ella es una necesidad de Estado, a fin de que la opinión pública se levante indignada contra estos agitadores, que se imponen a la nación. El Gobierno se aviene a discutir amistosamente las reformas; pero no se allana a someterse a la amenaza y a la intimidación que representan los anuncios de violencias y de represalias.

### AGITACION UNIVERSITARIA

La mayor parte de los Centros Superiores de enseñanza en Rusia están actualmente cerrados, si no de derecho, al menos de hecho. En la capital, lo mismo que en provincias, los estudiantes no entran en las aulas. La agitación escolar, que se había encalmado, se ha reanudado desde hace unas semanas con mayor fuerza y violencia. Es una agitación de carácter político. Los estudiantes han querido celebrar una manifestación contra la pena de muerte, primero, y ahora contra las

prisiones y las deportaciones de los reos políticos.

Hay que advertir que esos estudiantes han acudido a los procedimientos brutales, recibiendo a la Policía a tiros de revólver y con bombas.

Lo más grave en este movimiento es que parece inspirado y dirigido por mujeres, puesto que éstas han sido las primeras que han dado la señal de rebelión.

Ha sido de todo tiempo la Universidad en Rusia una incubadora de revolucionarios y dinamiteros. El contagio se ha extendido a las Escuelas Superiores consagradas a los estudios femeninos, y las señoritas que siguen en ellas sus cursos dejan bien pronto los libros para formar en las filas de los partidos revolucionarios.

Por lo visto, el mal vuelve a agudizarse, y la presente agitación estudiantil amenaza de saturar la acometividad demoleadora de los socialistas de acción, estado inquietante, exacerbado a raíz del desastre, que fué ahogado con una represión sangrienta; pero que ahora retoña, acaso con caracteres más graves si el movimiento cunde y entra en un período de acción.

### EL RASTRO DE SANGRE

## Se descubre en Londres un crimen misterioso

### La víctima

LONDRES. Anteayer, atravesando el parque comunal de Clapham, un policía vio un rastro de sangre coagulada, que se extendía sobre el asfalto de una de las avenidas del mismo.

Intrigado, examinó los alrededores, siguió el rastro y vió que éste cesaba ante un bosquecillo de arbustos.

En medio de éste había un enorme montón de hojas secas y ramas. Derribó el montón, echando a un lado sus componentes, y vió que había el cadáver de un hombre vestido elegantemente y que tenía en la cabeza varias y horribles heridas.

Atemorizado, corrió en busca de algunos inspectores y agentes, y éstos sacaron el cuerpo a una de las avenidas y le depositaron sobre un banco.

Las heridas de la cabeza eran cinco y parecían producidas con una barra de hierro ó un bastón con puño de plomo.

Un médico que pasaba examinó también el cadáver, y vió que éste presentaba cinco heridas de puñal en un costado y dos junto al corazón.

En los bolsillos de la víctima no había nada: ni reloj, ni pañuelo, ni dinero, ni cartera.

Sólo encontróse, tras largas investigaciones, un cuaderno de recibos de alquiler en blanco y una carta dirigida a una de las Casas de Commercial Road, calle muy cercana a la en donde se desarrollara la tragedia de Houndsditch.

El cuerpo del asesinado fué llevado al Depósito de cadáveres, y varios agentes registraron con escrupulosidad el parque.

Encontraron la pipa del muerto, que estaba ensangrentada, y su sombrero; pero nada que sirviese para establecer su identidad.

En vista de ello fueron a Commercial Road y, después de haber preguntado en todas las casas, enteráronse de que faltaba de su domicilio, situado en Jubilee Street (East End), un sujeto llamado León Berón, israelita, de nacionalidad francesa, que vivía en Londres desde hacía quince años.

Habitaba un pequeño piso en compañía de su hermano David, y todos los días iba a ver a ambos otro hermano, llamado Salomón.

También supo la policía que el muerto tenía dos hermanas, una de ellas domiciliada en Londres, y en París la otra.

Avistados David y Salomón, fueron al Depósito de cadáveres, y reconocieron en el asesinado a su hermano León.

Los médicos habían dicho que el asesinato debió ser cometido entre una y tres de la mañana.

Salomón y David no pudieron explicarse qué había ido a hacer su hermano, a dicha hora, en Clapham, que se encuentra en el otro extremo de Londres.

La policía cree que se trata de un robo, seguido de asesinato.

León Berón, aunque no disponía de mucho dinero, vivía de sus rentas y vestía con gusto y elegancia.

Sin duda fué atacado en Clapham por varios individuos que, al verle bien vestido y con sortijas y alfiler de corbata, le consideraron buena presa.

Los hermanos creen que la víctima de tan infame crimen tenía relaciones amorosas con una artista de uno de los teatrillos del Sudoeste de Londres.

Tal vez esta ciudadana le citó, y él acudió a la cita, olvidándose del peligro que corría, yendo a horas tan avanzadas por parajes solitarios.

La policía juzga que si esto es cierto, tal vez la artista en cuestión sea cómplice de los asesinos.

León Berón poseía una casa cerca de Clapham.

Tenía cincuenta y cinco años.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

### UNA AMENAZA

## Los ferroviarios italianos aprovecharán la ocasión

### Los socialistas quieren calmarlos.

ROMA. Aun no se conoce el resultado del referéndum organizado por el Comité nacional de los Sindicatos de ferroviarios italianos.

Sin embargo, el órgano de éstos, «La Conquistaa», ha publicado un artículo que hoy comentan en todas partes con alarma.

A dicho artículo pertenecen los párrafos que siguen:

«Briand ha triunfado en Francia porque supo obligar a la clase obrera a adelantar la fecha de su movimiento huelguístico.

Los ferroviarios franceses intentaron la paralización de los servicios cuando no estaban preparados para conseguirla.

Nosotros tendremos en cuenta esas enseñanzas.

No nos lanzaremos a la lucha sino cuando entendamos que ha sonado la hora.

Podemos, por ejemplo, aprovechar la época de las fiestas del centenario.

Dichas fiestas atraerán a Italia miles de viajeros, llegados de todas las partes del mundo.

Y si nos declaráramos en huelga cuando fueran a comenzar, el Gobierno no tendría más remedio que acceder a nuestras peticiones justísimas.

Ya lo sabe la burguesía, que apoya al Gobierno en su negativa a aumentarnos los salarios.

Si éste no accede y pretende arrostrar el conflicto, las fiestas del centenario fracasarán.

¿Es esto hablar claramente?»

Los diputados socialistas quieren evitar la huelga.

«Prendan que los ferroviarios y el Gobierno se hagan concesiones mutuas, y que todo se resuelva satisfactoriamente.

Uno de ellos, Budani, ha dicho que la reciente ruptura entre el grupo parlamentario socialista y el Gobierno da a aquél más autoridad cerca de los inquietos ferroviarios.

En Turín y en Milán, centros principales de la organización de éstos, todo continúa tranquilo.

Créese que las gestiones de los socialistas, opuestos en principio a la huelga de los empleados de ferrocarriles porque dicen que ésta perjudicaría principalmente a las clases medias y pobres, darán buen resultado y evitarán el gravísimo conflicto que se avecina.

## DENUNCIA CONTRA PERIER

### Un collar de perlas.

PARIS. Un joyero de esta capital ha denunciado a uno de sus deudores, hijo de un conocido hombre de Estado francés, muerto hace algunos años, quien le compró un collar de perlas de un valor de 150.000 francos, firmándole letras por esta cantidad y no satisfaciendo la primera a su vencimiento.

### El hijo de Perier.

PARIS. Indican los periódicos que es D. Claudio Casimir Perier, hijo del difunto Presidente de la República, a quien ha denunciado por estafa un joyero de ésta.

## MISCELANEA

### Pey Ordeix se casa.

CERBERE. Hoy se ha celebrado el matrimonio meramente civil, en la alcaldía de esta población, de D. Segismundo Pey Ordeix, ex religioso, actualmente redactor-jefe del *Motin*, con doña Manuela Casado López.

### Condenado.

JERSEY CITY (U. S. A.). La Audiencia ha condenado a doce años de cárcel y a reclusión preventiva hasta pago de la indemnización y costas del proceso, a Gallicher, quien intentó asesinar el año último al Sr. Gaynor, ex alcalde de Nueva York.

### Pruebas telefónicas.

PARIS. Comunican desde Nueva York a *Le Matin* que se acaban de realizar pruebas de un aparato que permite dar diez comunicaciones telefónicas simultáneas en un mismo hilo.

### El senador Elkins.

WASHINGTON. Ha fallecido el senador Elkins, padre de la que se dijo fué novia del duque de los Abruzzos.

### Dimisión.

BUCHAREST. El Presidente del Consejo declara que, considerando realizado satisfactoriamente el programa con el que vino al Poder, después de la sublevación de los campesinos rumanos en 1909, el Gobierno va a presentar la dimisión colectiva.

### Descarillamiento.—Quince muertos.

LONDRES. Comunican de Queenstown, en el Africa del Sur, que cerca de la estación de Cathcart descarriló un tren de viajeros y parte de los coches cayeron por un terraplén de gran altura.

Resultaron 15 personas muertas y más de cincuenta heridas.

### Tropas a Madera.

LISBOA. Seiscientos soldados del regimiento núm. 6 de Cazadores, que guarnecen Santarem, salen hoy para Madera, con objeto de reforzar las tropas que en aquella isla han sido destacadas a distintos puntos para ase-

gurar la aplicación de las medidas profilácticas motivadas por la epidemia cólerica.

Llevarán varias ametralladoras.

### Un hallazgo.

BRUSELAS. El Aero Club ha recibido un despacho de Ostende diciendo que frente a Mariakerke han sido recogidos por unos pescadores un casco y unas gafas de aviador, que se cree pertenecieron al malogrado Cecil Grace.

### POR DAR CONSEJOS

## Un borracho hiere de muerte al actor M. Regnard

### Emoción.

PARIS. Anteayer, acompañado de dos niños de cinco a seis años, penetró en el restaurant Cazal, calle de los Mártires, número 37, un hombre vestido decentemente.

Pidió le sirvieran comida para él y las criaturas, y llegada la hora de pagar, dió al camarero una moneda de diez francos.

La cuenta se elevaba a siete con céntimos. El camarero, después de sonar la moneda, se negó a tomarla, alegando que era falsa.

El ciudadano en cuestión promovió un gran escándalo, afirmó que la moneda era buena y envió al mayor de los niños en busca de los agentes.

Otro ciudadano que comía en el restaurant, llamado M. Legrand, intentó calmarle, pero en vez de conseguirlo peleóse con él y se promovió un más grande alboroto.

El actor M. Regnard, que cenaba en una mesa inmediata, levantóse, pronunció algunas palabras conciliadoras y logró que el irascible padre de familia pagase con otra moneda, que el camarero aceptó como legítima.

Todo parecía calmado, cuando el otro niño que había quedado con el cliente se metió en un bolsillo una servilleta.

Otro parroquiano que vió la maniobra denunció al dueño del restaurant el hecho criminaloso.

El dueño recuperó la servilleta y rogó al padre de familia se fuera con su niño sin más dilaciones.

Este se negó a ello con malos modos. El dueño envió a buscar a los agentes.

Regnard intervino de nuevo.

«Haría usted bien marchándose—dijo con benevolencia.—Si vienen los agentes, le molestarán.

—Yo no puedo irme de aquí sin que venga el mayor de mis hijos, que por cierto tarda mucho. ¿Dónde estará?

—Yo qué sé!

—Ah, no lo sabe! Pues tome usted, para que lo sepa!

Y sacando un revólver, disparó casi a quemarropa sobre el infortunado artista.

Este desplomóse con una bala en el vientre. El miserable homicida quiso huir; pero los agentes, que en aquel momento penetraban en el local, le detuvieron.

Conducido a la presencia de M. Ducrocq, comisario de Policía del barrio de la Chaussée d'Antin, declaró llamarse Emilio Bossier, tener cuarenta y un años, ser medidor de oficio y vivir en Puteaux, calle de Michelet, número 11.

Regnard está agonizando en el hospital Lariboisière.

Su desgracia ha causado gran impresión en los círculos teatrales de París.

Regnard trabajaba últimamente en el Moulin Rouge.

## PARLAMENTOS Y POLÍTICA

### Labor del Gobierno.

LISBOA. En breve pondrán en vigor por el ministerio del Interior las siguientes reformas, inspiradas en el ideal democrático, tratándose tan sólo de un ensayo, por cuanto podrá modificarse la Asamblea Constituyente en el sentido que mejor le pareciere:

1.º Implantación del descanso semanal.

2.º Represión del duelo y creación de Tribunales de honor.

3.º Aplicación de una ley electoral por la que se adoptará para determinadas circunscripciones el sistema llamado de representación proporcional.

4.º Ampliación de la Beneficencia pública, haciéndola extensiva a los ancianos, a los niños y a las madres, fueran las que fueran las condiciones en que lo sean éstas.

5.º Abolición de la prostitución.

6.º Fomento de la instrucción primaria, creando escuelas de dos en dos kilómetros y distribuyéndose en ellas alimentos, ropas y libros a los alumnos pobres.

7.º Desarrollo de la enseñanza superior, especialmente en la Facultad de Medicina de Lisboa.

8.º Mejor organización de los Manicomios; y

9.º Varias reformas é innovaciones administrativas en sentido descentralizador.

### Otro combate en Wadai?

LORIENT. La familia de un oficial del Ejército colonial que presta servicios en la región del Tchad (Africa Central) ha recibido hoy de aquél un despacho, fechado el día 20 de diciembre último en Gouret (Tchad), que dice:

«Violento combate en el Wadai. Bajos importantes. Estoy ileso.»

El combate a que se refiere este despacho debe de ser el que se trabó el día 9 de noviembre, y que costó la vida al teniente coronel Moll y varios oficiales.

### ESCOCIA SE REGENERA

## Como beben menos cometen menos crímenes

### Una estadística.

LONDRES. Ayer publican los periódicos despachos de Edimburgo, dando cuenta de la aparición de la Memoria anual sobre la criminalidad en Escocia.

Comprende las estadísticas particulares de los Tribunales todos.

Según ellas, las personas que han comparecido ante los Tribunales escoceses, en un año, han sido 155.404.

Resulta, pues, que la disminución, si se compara esta cifra con la del año anterior, es de un 13 por 100.

Esta mejora tan sensible, que hacen resaltar con orgullo los periódicos de Escocia, se debe principalmente a la vigorosa campaña que ha emprendido contra el alcoholismo el Gobierno liberal.

Las personas procesadas por embriaguez y escándalo han sido, en el año anterior, 81.311.

Y en el que precediera a éste, 103.200.

Los escoceses beben menos bebidas alcohólicas, porque éstas han aumentado considerablemente de precio, en virtud de la aplicación rigurosa del presupuesto de Lloyd George, que tanto indignara, contra el Gobierno, a los taberneros, cerveceros y destiladores de la Gran Bretaña.

Los taberneros, sobrecargados de contribuciones, no tuvieron más remedio que elevar los precios, y esto determinó, naturalmente, la abstención de muchos bebedores, cuyos recursos escasos no les permitían consumir, en la cantidad que lo venían haciendo, bebidas espirituosas.

La disminución de los delitos por embriaguez y escándalo no ha sido notada sólo en algunos distritos.

Es un fenómeno de carácter general, registrado a la vez en toda Escocia.

Sin embargo, los periódicos no se muestran satisfechos todavía.

Dicen que, aun con la disminución registrada, la situación es poco satisfactoria, porque el 50 por 100 de las personas que han comparecido ante los Tribunales escoceses, fueron condenadas por embriaguez y escándalo.

Y piden que, paralelamente con la acción del Gobierno y de las Sociedades de templanza, se emprenda otra, consistente en la elevación de las penas impuestas a los borrachos escandalosos.

Estos son castigados en la actualidad con una pequeña multa y unos pocos días de cárcel.

Y según los que comentan estas estadísticas, sería preciso hacerles sentir todo el rigor de las leyes, para que cuando entren en un establecimiento de bebidas, se acordaran de la cárcel.

### EL PROCESO DE LOS «CAMORRISTAS»

## Precauciones extraordinarias de la justicia italiana

### Un muro circular.

NAPOLES. El ministro de Justicia ha enviado a Viterbo una Comisión técnica, encargada especialmente de examinar la solidez de la celda en que serán encerrados, durante la vista del proceso instruido contra ellos, los treinta y nueve «camorristas».

Dicha celda estará dividida en cuatro compartimientos, separados por fuertes mamparas de hierro.

En cada uno de ellos vivirán y dormirán diez «camorristas» y otros tantos carabineros, encargados de vigilarlos.

La prisión ha sido rodeada por un espeso muro de diez metros de altura.

Cuando vaya a comenzar la vista del proceso, serán enviados a Viterbo 2.500 soldados, que rodearán la prisión día y noche, prontos a hacer fuego a la primera señal de alarma.

Todas estas precauciones son y serán tomadas en previsión de que la célebre Sociedad La Camorra intente un golpe de mano para liberar a sus jefes.

Entre los treinta y nueve procesados figuran muchos personajes secretos de la Sociedad en cuestión.

La Camorra ha querido organizar motines en Nápoles con ocasión de la vista de la causa. Por eso está celebrándose en Viterbo, población tranquila, cuyos habitantes no se dejarán soliviantar por los agentes sediciosos.

Según parece, los «camorristas» napolitanos, que son numerosos y decididos, han acordado reunir gente, ir a Viterbo y asaltar una noche la prisión para poner en libertad a los treinta y nueve procesados.

Dícese que disponen de fusiles, revólvers y bombas de dinamita.

Su obstinación en salvar a sus jefes no es desinteresada, ni mucho menos.

No quieren arriesgarse por cariño hacia ellos.

Es que varios de los procesados han dicho que si no les libertan dirán en los días de la vista cuanto saben acerca de cómo funciona la tenebrosa Sociedad napolitana.

Sospéchase que ésta tiene ramificaciones en varias ciudades del Sur y que pertenecen a la misma altas personalidades políticas.

Y éstas, según tales informes, son las que más se agitan para evitar las revelaciones de los presos, revelaciones que les perjudicarían grandemente.

El Gobierno parece dispuesto a no dejarse intimidar.

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

6 de enero de 1861.

En la alocución pronunciada por Su Santidad en el último Consistorio hay estas palabras:

«La Iglesia se halla perseguida, aun en Francia mismo, donde el jefe del Gobierno se había mostrado hasta el presente tan benévolo hacia nosotros y se había fingido nuestro protector.»

En el discurso que Víctor Manuel ha dirigido el día primero del año al Ayuntamiento de Turín ha hecho una declaración importantísima: que estaba realizando el programa de la unidad italiana; que no esperaba un éxito satisfactorio de las negociaciones pacíficas entabladas acerca del Veneto, y que Italia debía prepararse para nuevos acontecimientos.

Esta declaración, franca, solemne, explícita, es el anuncio franco de la guerra en la primavera próxima.

El *Diario de Roma* del 29 da noticia en los siguientes términos de la presentación del señor marqués de Miraflores á Su Santidad:

«Hoy á medio día, el excelentísimo señor marqués de Miraflores ha tenido el honor de presentar en audiencia privada á Su Santidad las cartas credenciales que le acreditan cerca de la Santa Sede embajador extraordinario y ministro plenipotenciario de España.

El Padre Santo se ha dignado acoger al nuevo embajador con la mayor benevolencia. S. E. ha pasado en seguida á cumplimentar al cardenal Antonelli.»

Cartas particulares de San Petersburgo dicen que el emperador de Rusia está decidido á conceder una Constitución especial al Reino de Polonia, con objeto de asegurar la autonomía de esta parte de sus Estados, que será sometida á un régimen análogo al de Hungría respecto á Austria.

En el Nacimiento de Palacio han sido colocados los Reyes magos y su lujoso acompañamiento.

S. M. la Reina, con la bondad que le es característica, se dignó días pasados dar á su primer escultor de Cámara las gracias por el gran trabajo que ha empleado en restaurar con el mayor esmero infinidad de estatuas pertenecientes á dicho Nacimiento, que estaban estropeadísimas, y por el buen gusto con que ha dirigido la construcción del mismo. Los bellísimos grupos de la degollación de los inocentes, ejecutados por el Sr. Piquer, han llamado, como todos los años, la atención de SS. MM. y AA.

Acaban de recibirse noticias de los Estados Unidos. El Senado de la Carolina del Sur ha votado por unanimidad la separación de aquel Estado del Gobierno federal.

Habia agitación en Washington. La Carolina ha comprado dos buques en la Habana.

## EL DINAMOGENO

Sáiz de Carlos tiene una acción poderosísima en las convalecencias largas, sobre todo de la fiebre tifoidea y afecciones consuntivas, y en todos los estados de languidez, enflaquecimiento y agotamiento nervioso.

## Propuesta de Atlaten

Su Majestad ha firmado una larga propuesta de recompensas por Seb, Euad-Daud y Atlaten. De ella tomamos las cruces de María Cristina y rojas, pensionadas, no haciéndolo de las sencillas por su mucha extensión.

**Cruces de María Cristina.**  
Primer teniente de Caballería, ayudante del general Tovar, D. Federico de Loygorri y Vives, y segundo teniente de Infantería don Manuel González de Fonte.

**Cruces rojas, pensionadas.**  
Capitán de Ingenieros D. Eduardo Gallego, y capitán de Estado Mayor D. Julio Millán.  
Regimiento del Rey.—Capitán D. Joaquín Gutiérrez; tenientes D. José del Castillo, don Francisco Salas, D. Fernando Pinedo, don Julián Jiménez, D. Camilo G. Polavieja, don Joaquín Ejuste, D. Antonio Durán, D. Edmundo Leco, D. Gustavo Barbeito, D. José Solano, D. Luis Moreno, D. Laureano Sánchez, D. Juan Gómez, D. Anibal Pérez, don José Manduit, D. Blas Gratal, D. Enrique Cardenal, D. Saturnino Gómez y D. Manuel Alvarez; músico mayor D. Aureliano San José.

Caballería.—Teniente D. Abilio Barber.  
Regimiento de Saboya.—Tenientes don Salvador Pérez, D. Luis Ortiz, D. Rafael Gallegos, D. Luis Rojas, D. Angel Maldonado, D. Joaquín Cabanyes y D. Manuel Macías; capitán D. Salvador Pereda; tenientes D. Manuel Ramírez, D. Pedro Sampedro, D. José Gil, D. Adolfo Lobo, D. Juan Campos, D. Fernando Boville, D. Gonzalo Llorens, D. Antonio Vallés, D. José Gutiérrez y D. Manuel Campos.

Regimiento de Wad Ras.—Tenientes don Federico Jiménez, D. José Galán, D. Manuel Gutiérrez, D. Carlos Montaner, D. Félix Mamolat, D. Fernando Martí, D. Fernando Guerra, D. Luis Molina, D. José Escribano, don Francisco Senra, D. Antonio Fernández, don Francisco Delgado, D. Alberto Barbasán, don Juan Bernal, D. Ramón Carmona y D. Francisco J. de la Cuesta.

Regimiento de Melilla.—Tenientes D. Arturo Sanz Tobalina y D. Arturo Barba.

Regimiento de Africa.—Teniente D. Juan Díez Miró.  
Cazadores de Barcelona.—Capitanes D. Julián García y D. Salvador Azara; tenientes D. Enrique Amador, D. Carlos Moncada, don José Frigola y D. Manuel Fuentes.

Alumno de la Escuela Superior de Guerra D. Enrique Urziano.  
Húsares de la Princesa.—Tenientes don Luis López Córdón, D. Juan Triana, D. Cruz Codia, D. Javier de Soto, D. Diego Borda-longa y D. Luis de Pascual del Pobil.

Húsares de Pavía.—Tenientes D. Miguel Ponte, D. Ramón de Flores, D. Valeriano Weyler.

Cazadores de Treviño.—Médico primero D. Juan León.  
Artillería.—Comandante D. Rafael de Carranza, capitán D. Eduardo Cavanna, tenientes D. Babil Astrain, D. Rafael de la Azuela y D. Leopoldo García.

Administración Militar.—Veterinario segundo D. Celestino Jiménez, oficial primero don Ricardo Lacal, Idem segundo D. José de la Iglesia é Idem tercero D. Eduardo Ortiz de Pinedo.

## Seguros de transportes

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

## Mundo eclesiástico

Se ha derrumbado la iglesia de Nuestra Señora de Niort (Francia), diócesis de Poitiers, á consecuencia de haber cedido uno de los pilares angulares del coro.

—En Gerona se ha celebrado una Asamblea de propietarios agricultores contra el lenguaje grosero. Esta empresa ha sido iniciada por la Liga del Bon Mot.

—Bajo la dirección del conocido escritor sociólogo Severino Aznar ha comenzado á publicarse una gran biblioteca social católica, que lleva el nombre de «Ciencia y acción. Estudios sociales.»

—Se han abierto en varios pueblos de la diócesis de Ciudad Rodrigo escuelas dominicales, en alguna de las cuales pronto quedará establecida la caja dotal.

También en un amplio local del Seminario ha abierto el prelado de aquella diócesis una escuela de adultos, á la que acuden unos cien pobres.

—Para el Congreso Mariano que ha de celebrarse en Tarragona se han recibido ya adhesiones de diez y seis prelados.

—Muy calificadas personas de Granada constituyen la Junta diocesana de Acción católica en sus tres secciones de preparación de los Congresos católicos, ejecución de los acuerdos de éstos y propaganda, que será oral, escrita y de oración.

—Muy cerca de seiscientos son los alumnos que las Facultades de Medicina y Farmacia de la Universidad de Santo Tomás, en Manila, cuentan en sus aulas, dirigidas desde hace varios siglos por los misioneros dominicos españoles de Ultramar.

—Aun cuando no es un hecho, se asegura que muy en breve tomarán posesión de sus curatos los sacerdotes que hicieron recientemente oposición á las plazas vacantes.

Se dice que D. Antonio Cabo será párroco de San Jerónimo; D. Bonifacio Sedeño, de Santa María; D. Daniel Ruiz Montejo, de Santa Bárbara; D. Jesús Torres Losada, de San Lorenzo, y el Sr. Casquero, de San Andrés; todas éstas, parroquias de la villa y corte.

Como nunca llueve á gusto de todos, no falta quien asegure que hay algún descontento; pero acerca de este extremo nada nos es dable afirmar, pues no deja de ser un rumor, que como tal lo consignamos.

—El prior, Cabildo y Capítulo de beneficiados de la real colegiata del Santo Sepulcro de Calatayud han enviado á todos y cada uno de los caballeros del Capítulo del Santo Sepulcro su felicitación pascual y de año nuevo, valiéndose para ello de tarjetones de buena cartulina, encabezados con la cruz patriarcal de doble travesaño y color de sangre, que vino usándose desde un principio en Jerusalén y fuera de la ciudad santa hasta la reorganización y más militar organización de Godofredo de Buillón, después de conquistar á Jerusalén del poder de los musulmanes tras una lucha verdaderamente épica y extraordinaria.

—Merced á la inagotable caridad de Su Majestad la Reina doña María Cristina, el sábado próximo, á las cuatro de la tarde, se cantará una Salve por las enfermas del Hospital de San Juan de Dios en la capilla que en dicho benéfico establecimiento tiene la Real Congregación de Nuestra Señora de Belén, la que con gran celo se ocupa en la regeneración de las jóvenes enfermas, obteniendo grandísimos resultados, y de la que es presidenta de honor S. M. la Reina doña María Cristina.

Para dicha festividad ha entregado Su Majestad la Reina un donativo de 100 pesetas, con objeto de que la Salve sea perpetua y se cante una vez al año por intención de la augusta dama.

En la misma forma se cantará todos los años otra Salve extraordinaria el día 23 de enero, santo de S. M. el Rey.

Son ya varias las personas que tienen dado el donativo para la Salve perpetua de los sábados.

Los que tengan deseo de alguna Salve, de las que aun quedan, pueden dirigirse á la condesa de San Rafael, vicepresidenta y hermana mayor de la Hermandad, Tudescos, 2.

Como la entrada en el Hospital no es pública, las señoras que deseen asistir á la Salve se les facilitará una tarjeta.

Haciendo las oraciones en casa ganan las indulgencias.

## CASA REAL

### CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado, bajo la presidencia de Su Majestad.

El discurso del Sr. Canalejas ha sido un examen normal de los asuntos interiores y exteriores más culminantes.

No ha dado el Presidente más referencia que esa escueta de su discurso, añadiendo que, terminado el Consejo, pasó á despedirse de las Reinas, y que la firma que habían llevado los ministros había sido extensa, consistiendo gran parte de ella en adaptaciones á la nueva nomenclatura del Presupuesto.

### FIRMA DE S. M.

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

**GUERRA.**—Concediendo la gran cruz roja pensada al general de división D. Diego Muñoz Cobos, y al de brigada D. Juan López Herrero.

—Idem sin pensión á los de brigada D. Joaquín Milans del Bosch, D. Fernando Carbó, D. Modesto Navarro, D. Francisco Larrea y D. Ignacio Axó.

—Idem la cruz roja pensada al capitán de Infantería D. Arturo Cebrián y al primer teniente de Artillería D. Atilano Fernández Negrete, como mejora de recompensa.

—Idem cruz roja pensada por mérito de guerra al capitán de Artillería D. Benito Sarda.

—Idem al sargento licenciado D. Diego Fernández Arias el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita de Caballería con derecho á uso de uniforme en tiempo de paz.

—Idem recompensas al personal que ha realizado el levantamiento del plano de los territorios ocupados y al que lo ha auxiliado, así como al de la Comisión nombrada para los tanteos reglamentarios de fortificación en Melilla.

—Idem la cruz roja pensada al comandante de Artillería D. Luis Esparza.

—Idem la cruz de María Cristina al capitán de Caballería D. Antonio Morilla como mejora de recompensa; al comandante de Infantería D. Francisco Alcalá y al capitán de Estado Mayor D. Francisco Cavanna.

—Idem cruces rojas pensadas al teniente coronel de Infantería D. José Ferrando, al médico primero D. José García y al primer teniente de Artillería D. Carlos Hernández y al de Infantería D. José García Morato.

—Idem sin pensión al primer teniente de infantería de Marina D. Cándido Díaz Montero.

—Idem cruz roja pensada al capellán segundo D. Ramón Olalla.

—Idem gran cruz roja del Mérito Militar al capitán de navío de primera clase D. Alberto Balseiro.

—Idem al coronel D. Domingo Arráiz de Conderana la cruz de María Cristina, como mejora de recompensa.

—Autorizando para la publicación de la ley prorrogando el plazo que el reglamento de la Orden de San Fernando concede para solicitar la formación de expediente al capitán de Artillería Sr. Fernández Herce, al de Estado Mayor D. Ricardo Guerrero Huguet y al segundo teniente de Infantería D. Santiago Ferrer y Morales.

**GOBERNACION.**—Confirmando en sus cargos de directores de Sanidad á los doctores Chicote y Bejarano.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Nombrando magistrado de la Audiencia de Valencia á D. Víctor Sandalio Velázquez.

—Idem id. á D. Nicolás Company.

—Idem abogado fiscal de la de Barcelona á D. Andrés Galindo.

—Idem id. á D. Cayetano Mesas.

—Idem magistrado de la de Coruña á don Santiago Neve.

—Promoviendo á presidente de la de Lérida á D. Vicente de Payueta.

—Idem magistrado de la de Cáceres á don Juan José Carazoni.

—Idem presidente de la de Tarragona á D. José María Fernández.

—Idem fiscal de la de Lérida á D. Isidro Liesa.

—Idem abogado fiscal de la de Madrid á D. Diego Medina.

—Idem id. á D. Adolfo Suárez.

—Idem id. á D. Gonzalo Cardenal.

—Idem id. á D. Mariano Laliga.

—Idem id. á D. Emilio José Pérez Martín.

—Idem id. á D. Pío García Sierra.

—Idem de la de Barcelona á D. Gervasio Cruces.

—Idem id. á D. Rafael Emo.

—Nombrando magistrado de la de Tarragona á D. Salvador Guillén.

—Idem id. de la de Lérida á D. Manuel Martínez Muñoz.

—Idem id. de la de Almería á D. Agustín Muñoz.

—Idem id. de la de Málaga á D. Galo Ponte.

—Idem id. de la de Cádiz á D. Antonio de la Vega.

—Promoviendo á id. de la de Huelva á don Julio Lassala.

—Idem id. de la de Córdoba á D. Cándido Peláez.

—Nombrando vocal del Patronato Real para la represión de la trata de blancas á don Pedro Sangro y Ros de Olanco.

—Aprobando el arreglo parroquial de la diócesis de Mallorca.

—Promoviendo á la dignidad de arcediano de la catedral de Calahorra á D. Hermenegildo Martínez, canónigo de la colegiata de San Ildefonso.

—Nombrando canónigo de Calahorra á don Cesáreo de la Riva.

—Rehabilitando el título de herón de An-

dilla á favor de doña Manuela Garcés de Marcilla.

### VARIAS NOTICIAS

En la cacería de Malpica se han cobrado unas 1.700 piezas.

Los cazadores fueron: S. M. el Rey y los señores marqués de Viana, Arión, duque de Bailén, marqués de la Mina, conde de Gavia, duques de Medinaceli, Satoña y San Pedro; Martos y conde de Maceda.

S. M. el Rey, acompañado del marqués de la Torreilla, fué al Museo de Arte Moderno después del Consejo de ministros.

Allí le recibió el ministro de Instrucción pública, el gobernador civil y varios artistas, entre ellos, los Sres. Villegas y Sorolla.

Recorrió todo el Museo, y cerca de la Sala de Bocetos, el Sr. Salvador pronunció breves frases, enalteciendo la presencia del Monarca, que revela su interés por el Arte español, y con la venia de S. M. declaró abiertos al público el salón del gran maestro de pintores, Emilio Sala, y dos más que contienen cuadros modernos.

Sus Majestades Don Alfonso y Doña Victoria, acompañados del Príncipe Alejandro de Battenberg, han paseado ayer tarde en automóvil por el Retiro, la Castellana y las calles de Madrid.

### AMOR LOCO

#### La pena mata á Juan

Una noticia que leerán complacidas las mujeres sensibles y apasionadas.

En la calle de Cicerón, número 3, piso segundo, se ha repetido en parte la famosa leyenda de los amantes de Teruel.

Un jornalero, llamado Juan Lorente, que ya pasaba de los sesenta y ocho años, ha muerto víctima de la pena que le produjo la muerte de su mujer, ocurrida hace cuatro meses.

Juan Lorente era uno de esos maridos ciegamente enamorados de su costilla, porque había tenido la fortuna de dar con una compañera ideal, modelo de virtudes y muy mujer de su casa.

El vacío que dejó en su alma aquel cariño noble y entrañable, acarrió, al faltar, una tristeza honda é infinita en el alma del infeliz viudo.

Desde aquel momento se apoderó de él una pena inexplicable, que fué quitándole energía y minando su vida. Sin ilusiones de ninguna clase, perdió todo fe en el vivir, y empezó á enfermarse y á no comer.

La debilidad y la congoja dominaron su cuerpo y vencieron su espíritu, ya cansado por el constante luchar de la existencia; y esta mañana, después de unos días de fiebre intensa, falleció de tristeza en su modestísimo hogar, entenebrecido desde el infausto día que la muerte arrebató al ser querido.

Juan Lorente no salía de casa hacia algunos días.

Su cadáver fué reconocido por los médicos de la Casa de Socorro del distrito, quienes certificaron que Juan había fallecido de muerte natural.

Indagando el Juzgado los antecedentes del pobre vecino, se enteró de la enfermedad que le había llevado á la tumba, y que, como queda dicho, no ha sido otra que el dolor póstumo de la viudez.

El caso, como comprenderá el lector, es verdaderamente raro en este siglo positivista y de amor interesado.

El suceso ha sido comentadísimo en el vecindario.

## Agua de Solares

Eficaz para la dispepsia.

## SECCION OFICIAL

### LA «GACETA»

Sumario:

**ESTADO.**—Real decreto disponiendo que D. Manuel García Jove, ministro residente en Centro América, pase á prestar sus servicios, con la misma categoría, á la Legación de Río Janeiro.

**GUERRA.**—Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensada, al capitán de Ingenieros D. Ricardo Maya y Cano-Manuel.

**MARINA.**—Real orden disponiendo que durante la ausencia del ministro de este departamento se encargue del despacho ordinario del mismo el jefe del Estado Mayor Central, Excmo. Sr. D. Joaquín María de Cincunegui y Marco.

**HACIENDA.**—Real orden fijando en 3.000 pesetas la fianza que debe constituir el depositario-pagador de Hacienda en Melilla.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden disponiendo se expida el nombramiento de maestro en propiedad de las escuelas públicas elementales de niños de Granada á favor de D. Francisco de Asís Torralba y Casal.

**FOMENTO.**—Real orden disponiendo se inserte la relación de los servicios prestados por la Guardia Civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de noviembre último.

—Otra disponiendo que para ser autorizada la póliza presentada por la Compañía de Seguros La Previsión Andaluza, ha de ser modificada en el sentido que se indica.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Aprobando el proyecto reformado del puente sobre el río Bidasoa que ha presentado el Ayuntamiento de Irún.

## EL CAFETO

Almacén de coloniales, Hernán Cortés, 7.

EN BUSCA DE LIBERTAD

## Fuga de cuatro reclusos

Hállase en estos momentos la Guardia Civil de gran parte de la provincia de Madrid realizando activas gestiones para el descubrimiento y captura de tres reclusos del Reformatorio de Jóvenes, de Alcalá, que el día 4 del corriente lograron escaparse, en unión de otro, que ha sido capturado, empleando un procedimiento de escape complicado y arriesgadísimo.

El hecho ha producido impresión profunda en el pueblo, pues por las condiciones de seguridad del edificio donde hallábanse custodiados los jóvenes delincuentes, nadie podía suponer lo ocurrido, que se han apresurado á notificar al gobernador civil el alcalde y capitán jefe de la Guardia Civil de la citada villa.

Se descubre un escaló.

En la madrugada de anteayer, como decimos, fué descubierta la fuga de los cuatro reclusos.

Al hacer la requisa, uno de los empleados observó que uno de los dormitorios se hallaba vacío. Inmediatamente llamó al encargado de su vigilancia, un recluso llamado Manuel Quiles Martínez, que por ser autor de un delito de poca importancia y por faltarle que cumplir ya poco tiempo de su condena, así como por la buena conducta que venía observando, fué nombrado vigilante de los dormitorios de los demás presos.

Seguramente fué seducido por los otros tres, que debían tener combinado su plan para hacer algún tiempo, y se decidió á prestar ayuda á su proyecto.

El empleado que hacía la requisa no obtuvo contestación á su llamada, y no encontrando por parte alguna al vigilante, dió la voz de alarma, seguro ya de que algo extraordinario ocurría en el penal.

En efecto, con la ayuda de otros empleados y el director del establecimiento, que inmediatamente fué avisado de lo que ocurría, se hizo una inspección general, que dió por resultado el descubrimiento de un escaló, hecho en el suelo de una de las habitaciones.

Dió orden el jefe del Reformatorio de que se pasara lista general, y por ésta se vió que faltaban cuatro reclusos: el vigilante y otros tres.

### Los fugados.

Los que, empleando el mencionado escaló, lograron evadirse de su prisión, son los siguientes:

Antonio Esgueva Buitrago, condenado por un grave delito á la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión.

Gerardo Navarro Marín, autor de un asesinato, á quien el Jurado condenó á diez años de prisión.

Juan José Valero, que cumplía la condena de seis años por hurto.

Y finalmente, el encargado de la vigilancia, Manuel Quiles, que cumplía la de cuatro años, dos meses y un día, á que fué condenado por idéntico delito que el anterior.

### La evasión.

Inmediatamente se procedió, sin perder momento, á cerrar todas las puertas y guardar las entradas y salidas de la prisión para evitar que los delincuentes, si por casualidad se hallaban aún dentro del edificio, pudieran ganar la calle.

Se vió que el escaló abierto en el suelo comunicaba con un pasillo, al que sin duda debieron llegar fácilmente los evadidos, que no hicieron ya otra cosa que abrir una puerta y salir al huerto del Reformatorio.

Tuvieron que burlar la vigilancia de un guarda y se dirigieron á la tapia, que es de bastante altura. Ayudados unos de otros lograron escalarla, y de este modo se encontraron en la calle de Roma, á la que correspondía aquel lado del edificio.

### En busca de los fugados.

Cuando vieron los empleados del Reformatorio las huellas que los fugados dejaron en la tapia, al escapar, comprendieron que sólo les restaba dar cuenta á la Guardia Civil, como en seguida lo hicieron.

El jefe de la benemérita dió cuenta por telegrama á los comandantes de los puestos cercanos y á los gobernadores civiles de las provincias limítrofes.

Pocas horas después, el jefe del puesto de Meco comunicaba que había sido detenido el Manuel Quiles en dicho pueblo, y que salió con dirección á Alcalá, conducido por la Guardia Civil.

De los tres restantes, no se tiene noticia.

### POR TELEGRAFO

Llegada del inspector general de Prisiones.

ALCALA DE HENARES. (Jueves, tarde.) Ha llegado el inspector general de Prisiones, Sr. Cadalso, que viene á instruir el oportuno expediente con motivo de la fuga de los cuatro reclusos del Reformatorio.

El Sr. Cadalso, que ha recibido órdenes del director general y del ministro, instruirá el expediente con toda la rapidez que le sea posible.

## Publicaciones de actualidad

### Entre todas las mujeres

Por Rafael López de Haro. La inmoralidad del matrimonio. Hermosa novela en que, con valentía y delicadeza, se aborda un hondo problema sexual. Tipos conocidos. Es el libro del día.—3,50 pesetas. Pedidos á RENACIMIENTO, Poncejos, 8, Madrid.

### DE SEBASTIAN DE LUQUE

## El huracán de mi vida

libro interesantísimo. Ilustraciones de Zubizarre y Soriano. 3,50 pesetas. Librería Hernando, Arenal, 11.

Las señoritas telegrafistas

Orden para la colocación.

La Gaceta publicó ayer la real orden siguiente: «Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por la Junta consultiva del Cuerpo de Telégrafos y lo propuesto por V. E., se ha servido disponer que la colocación de las auxiliares femeninas de tercera clase de Telégrafos se haga según la puntuación obtenida en la relación publicada en la Gaceta de Madrid, de 29 de octubre último, hasta completar el número de vacantes que existan; pero teniendo en cuenta que la mitad de ellas sean parientes de funcionarios del Cuerpo, y la otra mitad de las que no tengan esta condición, siempre dentro de la clasificación obtenida, de manera que se siga el orden correlativo de la indicada relación, hasta llegar a un número en que ya se hubieran incluido la mitad de unas u otras, completando entonces el total de las vacantes con las parientes ó extrañas, según proceda, para llegar á obtener la mitad de cada clase.»

También publica otra real orden aprobando el escalafón de auxiliares femeninos de Telégrafos, en 1.º de enero de 1911: Auxiliares femeninos mayores (2.000 pesetas).

- 1, Doña Emilia Morató Robles; 2, doña Carmen Herranz y Vicioso; 3, doña María Sierra y Lafitte; 4, doña Amalia Gutiérrez y Serrano; 5, doña Francisca Hernández y Escrivá; 6, doña Elvira Bechado y Castro; 7, doña Mercedes Cos y Martínez; 8, doña Peregrina Rodríguez y Calderón; 9, doña Josefina González y Merino; 10, doña Rosario Hernández y Martín; 11, doña Dolores Galarza y Lacoma; 12, doña Luisa Martínez y Ortiz; 13, doña Martina Galarza y Lacoma; 14, doña Matilde Cassin y González; 15, doña Dolores Cabello y González; 16, doña Rafaela González Pola y García; 17, doña Gracia Ortiz y Benito; 18, doña Mercedes Sierra y Lafitte; 19, doña Gloria Rastrollo y Avila; 20, doña Ascension Luque y Martínez; 21, doña Sofía Mesa y Olivieri; 22, doña Rosario Ruiz y Medina; 23, doña Concepción García y Sajara; 24, doña Francisca Martínez y Cuevas; 25, doña Crispina Moya de la Torre y Ramis; 26, doña Carmen Sierra y Lafitte.

Auxiliares femeninos de primera clase (1.500 pesetas).

- 1, doña Heliodora Egido y Prieto; doña Manuela Fernández y García; 3, doña Adela Núñez y Fernández; 4, doña Julia Carrasco y Viera; 5, doña Felisa Penasso y Martínez; 6, doña María Arruti y Pola; 7, doña Francisca Sanjuán Cassasola; 8, doña Manuela Otero y Alvarez; 9, doña Ana García y Lago; 10, doña Eloísa de los Santos y Notario; 11, doña Carmen Domínguez y Ramírez de Arellano; 12, doña María Luisa Travado y Castellanos; 13, doña Dolores Fernández y Lucco; 14, doña Josefina Vances y García; 15, doña Luisa López y Barreiro; 16, doña Concepción Osuna y González; 17, doña Carmen Bucet y Alvarez; 18, doña Luisa Ruiz y Nicolás; 19, doña Adriana Crespo y Blanco; 20, doña Ermina Pastor y Canut.

Auxiliares femeninos de segunda clase (1.250 pesetas).

- 1, doña Aurelia Jara y Pérez; 2, doña Ave-lina Jara y Pérez; 3, doña Rosa García y Fernández; 4, doña María Fernández y Chamorro; 5, doña María Alvarez y Alburquerque; 6, doña Julia García y García; 7, doña Jacoba García y Necedal; 8, doña Elena Martínez y Cuevas; 9, doña Carmen Alvarez y Lacostena; 10, doña Consuelo Alvarez y Pool; 11, doña Patrocinio Díaz y Medina; 12, doña Alejandra Barberá Isla; 13, doña Andrea Teruel y Morillas; 14, doña Josefa Luna y Borrull; 15, doña Milagros García é Ibáñez; 16, doña Celedonia Elvira Ruiz Tapiador y Guzmán; 17, doña María Consolación Varela y Padrini; 18, doña Mercedes Ortega y Mora; 19, doña Emilia Rabystin y López.

Auxiliares femeninos de tercera clase (1.000 pesetas).

- 1, doña Consuelo Misioner y Simón; 2, doña Antonia Avello y Fernández; 3, doña Josefa Fernández y González; 4, doña Carmen Alvarez y Pérez; 5, doña Horgina Elias y Morales; 6, doña Balbina Tomé y Bulnes; 7, doña Magdalena del Nero y González; 8, doña Elia López de Ochoa y Albiñana; 9, doña Carolina Montes y Menéndez; 10, doña María del Carmen Labandera y Marco; 11, doña Concepción Pujol y López; 12, doña María Lameana y Palomino; 13, doña Raimunda Coello y Baquero; 14, doña Felisa García y Fernández; 15, doña Flora del Olmo y Gil; 16, doña María Calvo del Santo; 17, doña Eloísa Torres y López; 18, doña Manuela González y Suja; 19, doña Josefa Meseguer y López; 20, doña Soledad Olarría y Dutell; 21, doña Aurea Reparaz y Chamorro; 22, doña Rogelia Arverás y Lago; 23, doña Eloísa Sánchez y Quer; 24, doña Casilda Regadera y Sáenz de Tejada; 25, doña Dolores Sirerol y Sanso.

Auxiliares femeninos de segunda clase (Telefonistas, 1.250 pesetas).

- 1, doña Brígida Ignacia Polo y Azpiroz; 2, doña Concepción Ramírez y Dabán; 3, doña Margarita García; 4, doña María Teresa Ramírez y Dabán; 5, doña Pilar Zulaica y Apenoza; 6, doña Luz Murga y Suinaga; 7, doña Teresa Rodríguez y Giraud; 8, doña Elisa Ruiz y Ayllón; 9, doña Inés Mosso y Echevarría; 10, doña Felisa Gómez y Boix; 11, doña Inocenta Megía y Marichalar; 12, doña Carolina Alvarez García; 13, doña María Delgado Monreal y Durán; 14, doña Isabel Fernández y Olasagasti; 15, doña Cleómenes Ruiz y Urbano; 16, doña Laura Cardiel y Reynes; 17, doña María Lluís y Corrales; 18, doña África Martínez Chacón y Miller; 19, doña Eloísa Rodríguez y Casademunt; 20, doña Ginesa Barber y Llorca; 21, doña Emilia Esal y Rey; 22, doña Clara Campomamor y Rodríguez; 23, doña Pilar de la Torre y Fortuny; 24, doña Juliana del Pozo y Narrajo; 25, doña Gaspara Plana y Roca; 26, doña Luisa Cutanda y Salazar; 27, doña Ca-

TRIBUNA LIBRE

DE ENSEÑANZA

II

A nuestra idiosincrasia nacional repugna la libertad de profesión, dentro de la cual sobrarían, como es natural, las Universidades y Escuelas especiales. Tampoco han faltado—¿cómo habían de faltar en materia como ésta, tan abierta á todo linaje de opiniones?—quienes han planteado la cuestión de si convenía ó no suprimir la segunda enseñanza, ese período que, cabalmente como ninguno, responde al espíritu democrático de los tiempos.

A los lectores dejo el cuidado de aquilatar lo que esta especie puede tener de salvadora y ajustada á las demandas de la realidad. Yo, por más racional, me atengo á la corriente división de la enseñanza en tres períodos: primario, secundario y superior. Los que ya no me parecen tan admisibles son los tres y repique de que, además de varios aldobazos sueltos, disfrutamos con nuestras escuelas primarias de toda casta, los Institutos generales y técnicos, que no son lo uno ni lo otro; los estudios preparatorios; las Facultades, y las Escuelas especiales de toda pinta y catadura, que tal vez urge subordinar á aquella división fundamental, sometiendo de una vez la, por necesidad, más que varia, rica expansión docente á un todo orgánico tan distinto de la uniformidad como del desbarajuste y la dispndiosa redundancia.

Partiendo de aquella división, ensayemos, pues, un sucinto bosquejo de lo que debe de la enseñanza ser en cada uno de sus tres períodos.

La primaria tiene por fin formar al individuo; es, por consiguiente, fundamental, ó lo que es lo mismo, sirve de base para toda cultura ulterior. Debe, por ende, abarcar cuanto se refiere á la educación é instrucción del individuo y estar moldeada de modo que pueda ser, en cada uno de sus grados, sometida á un solo maestro y un solo sistema. A esto responden las escuelas graduadas. A través de los tres grados de la misma se obtendrá la integración de la cultura individual.

Como el objeto principal de estas notas es la segunda enseñanza, para partir, acerca de ella, de términos precisos, concretemos previamente la naturaleza y carácter de la superior.

A fin de evitar ciertos errores á que la torcida acepción del vocablo suele inducir, conviene advertir, de pasada, que el dictado de superior, restrictivamente adjudicado á la facultativa, y que debía hacerse extensivo á toda la especial, ha de entenderse sólo en sentido de ser esta última la postrera y de más alta jerarquía en el orden de los estudios, pero no en el de que constituya un grado superior con respecto á la cultura fundamental; prueba de esto es que al catedrático de Instituto se le exigen estudios igualmente facultativos é iguales pruebas que al universitario. ¿Qué superioridad implican, por ejemplo, el Derecho procesal ó la Obstetricia en los estudios de Letras ó de Ciencias?

Con relación á la segunda enseñanza no es, la de que nos ocupamos, no debe ser sino especial. Su fin es la formación del profesional; es, por naturaleza, integradora, en sentido especializado y debe, por tanto, ser principalmente instructiva y serial en sus procedimientos.

Es, tal vez, la más necesitada de profunda reorganización. Junto á la vieja Universidad, las exigencias de los tiempos han ido haciendo surgir un enjambre de estudios y escuelas dispersas, como la primera y segunda enseñanza, mal compaginadas con aquélla, tan mal compaginadas, que es por demás chistoso considerar, en el orden docente, que un alumno tiene que repetir en Facultad, donde no debía cursar más que enseñanzas especiales, estudios generales que cursó ya en el bachillerato; y que estudios realizados en una Facultad, no sirven para el ingreso en ciertas Escuelas especiales, declarándose el Estado incapaz de proporcionar la preparación que exige para cursar en sus propios establecimientos, y que tienen que hacer los interesados autodidáctica y privadamente ó como Dios les dé á entender.

En otro orden de cosas no se diga; mientras el profesorado facultativo y aun los doctores que nada tienen que ver con la enseñanza disfrutan del beneficio de un representante universitario en Cortes, elegido por sufragio directo, sólo un sufragio menos que indirecto, sui generis, y que pudiéramos llamar administrativo, ejercido por los jefes de establecimiento, es concedido al resto de la grey docente, á excepción del magisterio primario, que sólo lo tiene por aproximación en la persona del director de la normal.

¿No parece natural que en buena lógica se procure que tales contrasentidos desaparezcan? Dentro de un criterio más racional y moderno, de un espíritu más amplio, más generoso, más democrático, ¿no sería más conveniente desintegrar la Universidad arcaica, agrupación hoy convencional de facultades, que de puro heterogéneas piden mayor independencia, facilitando la forma de ir dotando á las regiones de las enseñanzas más apropiadas, é integrar la Universidad nueva con la comunidad de los organismos todos del distrito, dotados de la posible autonomía, y bien que diversos por la dignidad, jerarquía y sueldo de sendo profesorado, iguales en derechos por lo que atañe á la vida de la comunidad, cuya autoridad superior, vinculada en el rector, estaría asistida por un Consejo Universitario ó Cuerpo deliberativo?

Las exigencias arriba indicadas y la importancia alcanzada por el estado llamo, demandan además otra cosa, demandan una decidida y cabal organización de la enseñanza popular, merced á la cual, al par de la de los intelectuales, se alce la Universidad de los oficios y pequeñas carreras, que al par de la facultativa ó científica, se levante la Universidad tecnológica. La reforma del conde de Romanones, previsor y felizmente orientada en este sentido, ha resultado infructuosa por haber encasillado ciertas enseñanzas en esfera

distinta de la propia y confundido períodos docentes diversos.

La organización de la enseñanza superior tecnológica en las capitales de provincia y dentro de cada Universidad, juntando los estudios hoy dispersos y aun establecimientos independientes, bien que respetando este carácter en los que por la multiplicidad ó importancia de sus estudios así lo exigieren, debe, tomando tal vez por base las actuales Escuelas de Artes é Industrias, comprender dos grupos de estudios: los generales y los especiales. El primero ha de estar constituido por enseñanzas como la gimnasia, el dibujo en sus principales variedades, el solfeo, la caligrafía, la mecanografía, la taquigrafía, la religión, quizá ciertas lenguas vivas, etc., homogéneas por su carácter preponderantemente educativo y su interés generalísimo, y porque la susceptibilidad y aun necesidad de suministrarlas á todas las clases sociales y adionarlas á todos los períodos docentes las hacen, en su mayoría, complementarias de todo otro estudio. El segundo debe estar por los diversos especiales tecnológicos ó no facultativos establecidos ó que se estime conveniente establecer en cada localidad, y que, sumados, sueltos unos y otros en pequeños grupos al bachillerato general, deben, sin más, habilitar para carreras populares ó menores, tales como el Magisterio, Náutica, Veterinaria, Comercio, Peritajes, etc., con otras que sin duda hay que crear, que no es bien que, mientras se ha logrado erigir en carrera una profesión de suyo tan libérrima y difícil de moldear en disciplinas como la de comercio, nada se haya hecho por conseguir otro tanto respecto de otras como las de Aduanas, sobrestantes y ayudantes de Obras públicas y Comunicaciones, para los cuales el Estado, cuya es principalmente la necesidad de tales profesiones, no proporciona preparación alguna.

FRANCISCO JAVIER GARRIGA.

LOS PROCESOS DE FERRER

Cumpliendo lo ofrecido en las últimas sesiones á varios señores diputados de las minorías conservadora y republicana, el presidente del Congreso, conde de Romanones, ha dispuesto que se proceda á copiar el proceso instruido con motivo del atentado anarquista del 31 de mayo de 1906 en Madrid, el de Ferrer y el general por los sucesos de Barcelona, con objeto de imprimirlos lo antes posible.

En esta labor, que, como se comprenderá, es bastante delicada, se ocupan todos los empleados de la Secretaría y Redacción del Diario de las Sesiones del Congreso.

Y ciertamente que se requiere el esfuerzo de todos para realizar un trabajo de cuya importancia podrá formarse idea con sólo decir que los tres procesos mencionados suman un total de unos 7.000 folios, entre los cuales hay gran número de periódicos, folletos y hojas impresas.

Calculando por lo bajo, habrá necesidad de escribir 50.000 cuartillas, que, una vez impresas, no ocuparán menos de 10.000 páginas del tipo de letra y tamaño aproximado del Diario de las Sesiones.

Según nuestras noticias, para hacer más manejable esta publicación, que bien podríamos llamar monumental, hay el propósito de dividirla en tomos de 300 páginas cada uno.

Contando, pues, con que el número de éstas sea el de 10.000, los tres procesos formarán en junto 33 volúmenes.

El conde de Romanones desea que este trabajo se realice con actividad, y para conseguirlo se han adoptado las necesarias disposiciones; pero fácilmente se comprende que una labor tan considerable, y que exige especial cuidado por la índole de la materia de que se trata, ha de ser obra de bastantes días, aunque desde luego no serán más que los precisos para copiar, imprimir y confeccionar los múltiples documentos de que se componen las tres causas.

EJERCITO Y ARMADA

Ha sido aprobada la propuesta de recompensas que se otorgan á los jefes y oficiales por la ocupación de Sebt, Eulad-Daud y Atlaten. Dicha propuesta comprende dos cruces de María Cristina al primer teniente de Infantería D. Federico Logyorri y al segundo teniente de ídem D. Manuel González, y gran número de cruces rojas, pensionadas y sencillas.

Se concede licencia matrimonial á los primeros tenientes de Caballería D. Francisco de los Ríos y D. Antonio de Muguero.

Se concede cruz blanca del Mérito Militar, pensionada, al capitán de Ingenieros don Pedro Rodríguez Perlado.

Se ha dispuesto que las autoridades á quienes correspondía resolver los expedientes de accidentes del trabajo, aprueben al mismo tiempo el abono de los medios jornales, indemnizaciones y hospitalidades, cuyo importe no exceda de 1.000 pesetas.

Se concede la transmisión de la pensión de 2.000 pesetas de una cruz de San Fernando á doña Consuelo Carmona.

Se han aprobado, y mañana serán publicadas, las instrucciones para la aplicación del tratamiento de la avariosis por medio del descubrimiento del doctor Ehrlich.

—Pasa á situación de reemplazo el teniente coronel de Artillería D. José de Reyna.

—Se conceden seis meses de licencia para el Extranjero al capitán de Infantería don Enrique Ortega.

—Han fallecido: el comisario de Guerra señor Rodríguez Montano; capitán de Carabineros D. Mariano Bosch y subintendente retirado, D. Juan García.

—Hoy ha estado en el Hospital Militar de Carabanchel el general Martín Arrúe, visitando á una huérfana y dos huérfanos que allí reciben asistencia facultativa.

El general se ha mostrado muy satisfecho del trato que reciben los huérfanos, felicitando al personal encargado de la asistencia.

Acompañaba al digno general el secretario del Colegio de Huérfanos, comandante señor Palanca, cuyos desvelos por la institución son notorios y unánimemente elogiados.

LA GUARDILLA DEL MISTERIO

UN MATRIMONIO MUERTO

En la calle de la Cabeza, número 40, vivía hace algún tiempo un matrimonio de avanzada edad, protagonista de un misterioso suceso descubierto ayer mañana, que no ha logrado esclarecer ni la perspicacia de la Policía ni las diligencias judiciales.

El expresado matrimonio ha aparecido ayer mañana muerto en la guardilla, sin señal alguna de violencia ni otro detalle que demuestre la ejecución de un hecho criminal. A pesar de esto, la posición en que fueron encontrados los cónyuges, el desconocimiento de las causas que le hayan podido infuir en su muerte y el extraño caso de que hayan perecido ambos en la misma noche, hacen nacer la sospecha de que haya ocurrido algo extraordinario que aun nadie ha podido explicarse.

Se ha dispuesto que se haga la autopsia á los cadáveres, con objeto de comprobar si la muerte fué debida á algún envenenamiento producido por las malas condiciones de los alimentos ingeridos en la última cena ú otro accidente no explicable á primera vista.

La historia del matrimonio.

Llamábase el marido Rafael Ballesteros, y su mujer Concepción Méndez.

Erán actualmente los dos muy viejecitos, y vivían en la guardilla de la calle de la Cabeza hace bastante tiempo.

Fueron hasta entonces porteros de una casa de la calle de las Huertas, propiedad de la condesa de Vigo, que les conservó en su cargo hasta que los achaques de la vejez les impidieron cumplir su cometido.

Entonces pensó jubilarse, y, al efecto, les indicó la conveniencia de mudarse á la guardilla de la calle de la Cabeza, cuyo alquiler, de 10 pesetas mensuales, pagó la condesa desde el primer día, asignando además al matrimonio una pensión de seis reales diarios y ayudándoles en todo momento con socorros y regalos en las épocas calamitosas.

Además, otra dama favorecía al matrimonio con 15 pesetas mensuales.

Todo esto, como el hecho de haber aparecido en el cuarto de los esposos víveres en relativa abundancia y pan tierno del día, induce á suponer, con sobrado fundamento, que los ancianos no fallecieron por inanición.

Cómo fueron hallados.

Hace dos días, el portero de la condesa de Vigo, que habita en la calle de Génova, fué á llevar á Rafael y á su mujer el dinero del alquiler y de la primera quincena del mes y un duro que la dama quiso entregarles como aginaldo.

El portero halló á los esposos en mala situación. La habitación muy descuidada y á sus moradores en mal estado de salud, por falta de cuidados sin duda. Así lo refirió á la condesa de Vigo y le indicó lo conveniente que sería darles albergue en cualquier Asilo.

Ayer mañana volvió el portero con un llo de ropa á la calle de la Cabeza. Llamó á la guardilla, pero no le contestaron.

Entonces avisó á la portera, y, teniendo una desgracia, descerrajaron la puerta y penetraron en la habitación.

El cuadro era muy triste. La anciana yacía muerta en el suelo, debajo de la cama, con algunas ropas alrededor de su cuerpo, cubierto sólo con algunas prendas interiores.

Su esposo, completamente desnudo, yacía á poca distancia y respiraba todavía.

Prestando auxilio.

Inmediatamente recogieron entre el portero de la condesa y la portera de la casa al anciano y le colocaron en la cama. Estaba moribundo, y sin pérdida de momento se avisó al médico de la Casa de Socorro, que se presentó con presteza en la guardilla.

Reconoció el cadáver de la vieja y á su esposo, y no halló señal alguna de violencia. Entonces marchó á la Casa de Socorro para recoger una medicina, con objeto de aplicar á Rafael una inyección; pero cuando regresó á la guardilla, el anciano había fallecido.

Entonces se dió cuenta á la Policía, que penetró en el cuarto, tomó algunas declaraciones y puso el hecho en conocimiento del juez.

La causa de la muerte.

Como decimos al principio, nada se ha podido saber sobre este extremo, y aunque la opinión general es que se trata de muertes producidas por el abandono y la miseria, y quizás el frío, hay bastantes detalles que han llamado la atención de la Policía.

El matrimonio muerto era muy huraño y con nadie se trataba.

La habitación presentaba un aspecto muy grande de suciedad y miseria, que es lo que hace creer, como mayor fundamento, en la muerte natural de los dos esposos.

CHAMPAGNE MERCEDES Gran premio en la Exposición de Bruselas.

Don Fernando Martín Redondo

En las primeras horas de la madrugada llega á nosotros la triste noticia del fallecimiento de este queridísimo amigo, compañero y maestro nuestro.

Trazamos estas líneas bajo la impresión dolorosa que la noticia nos produce, tanto mayor cuanto que no sospechábamos que el querido y respetable compañero, aunque achacosos y delicado por efecto de su edad avanzada, se encontrara en trance de muerte. Esta ocurrió súbitamente, cuando, terminada su colación, dejaba á su familia para dirigirse á su alcoba.

Martín Redondo era en esta Casa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA una institución. Su saber, su experiencia, su modestia, su bondad inagotable le conquistaron, en los muchísimos años que perteneció al periódico, la legítima autoridad, el respeto y el cariño de sus propietarios, de sus directores y de cuantos en esta hoja impresa han trabajado y trabajamos.

Perteneció á una generación de hombres fuertes, de aquellos luchadores políticos que hicieron el camino de las ideas nuevas y que, luego, á través de los días, colaboraron en la obra de su implantación y afianzamiento. En varios periódicos anteriores á la Revolución de septiembre y al lado luego del fundador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, D. Fernando Martín Redondo fué siempre uno de esos más eficaces colaboradores. Silenciosamente, sin aparatos ostentación de su mucho valer y de sus múltiples talentos, realizó aquí una obra grande y asistió á los sucesos más salientes de la Historia contemporánea, contribuyendo á encauzar la opinión y á apartarla muchas veces de orientaciones peligrosas.

Agil y animoso, á pesar de sus ochenta años cumplidos, ha acudido á diario á la Redacción hasta hace un mes próximamente, siempre con puntualidad cronométrica, y ha presidido siempre las operaciones de nuestra confección, en la que ponía todos sus estímulos, leyendo detenidamente cuantos originales se daban á la imprenta y ocupándose á diario, con constancia y paciencia inimitables, de todo lo relativo á estas tareas.

De su vigor físico y de la vivacidad de su espíritu dió buena prueba hace unos meses con ocasión de un acto cariñoso é íntimo que el propietario, el administrador, los redactores, dependientes y operarios de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA tuvimos el gusto de realizar al entregar á Leopoldo Romeo las insignias de la cruz del Mérito Militar. Minutos antes de hacer dicha entrega, D. Fernando—así le hemos llamado cariñosamente, con cariño filial, en esta Casa todos los que á ella pertenecemos—estaba en la platina. Tuvo noticia de lo que se proyectaba: supo nuestro deseo de que fuera él, como decano y maestro, el que entregara á Romeo aquel modesto homenaje de nuestro cariño, y sobre la mesa de la imprenta improvisó tres saladitas quintillas ofreciendo al Director: las referidas insignias.

D. Manuel Ossorio Bernard dice de él, en su Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX, lo que sigue: «Uno de los veteranos del periodismo madrileño, nacido en Valladolid en 1820.

»En su primera juventud siguió la carrera médica, que abandonó por consagrarse al cultivo de las letras, siendo muy notables los trabajos que insertó en los periódicos El Semanario Pintoresco Español, La Ilustración, de Fernández de los Ríos, Las Novedades, El Clamor Público, El Mensajero, El Correo Universal (1855), El Occidente (1856) y LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, á la que perteneció casi desde su fundación y sin más que un breve paréntesis, consagrado á tareas económicas. También ha colaborado en La Ilustración Española y Americana, La Ilustración de Madrid, que fundó Gasset y Artime, La Ilustración Católica y otros muchos diarios y revistas.

»Martín Redondo es también autor de muy apreciables obras novelescas, teatrales y poéticas; pero su verdadera y honrosa representación está en los cuarenta años que ha consagrado al decano de los diarios noticieros, desde cuya mesa de confección ha visto hundirse Repúblicas y Monarquías, presenciando los sucesos todos que en dicho período registra la Historia de la Patria, y visto encumbrarse á los primeros puestos del Estado á muchos que sirvieron á su lado ó á sus órdenes y que no valían seguramente lo que él.

»Ha solido firmar sus escritos con los seudónimos de Blas y Dornedo.

»A la hora en que escribimos estas líneas no tenemos tiempo para decir todo lo mucho y bueno que de este venerable anciano, modelo de todas las virtudes, se podría decir. En nuestro corazón vivirá eternamente con el recuerdo y la simpatía de un afecto entrañable.

El duelo de sus hijos y de su familia es el duelo de todos nosotros.

La conducción del cadáver de D. Fernando Martín Redondo, que vivía en la calle de Requena, números 5 y 7, se verificará en las primeras horas del día de mañana. A la hora presente su familia no ha podido disponer lo necesario. De ello daremos noticia exacta en la edición próxima.

Compañía Nacional Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á corresponsales, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

# LOS TEATROS

## GACETILLAS

**Espectáculo.**—El próximo sábado se verificará el estreno del drama sinfónico en tres jornadas, original de D. Antonio G. Linares, música del maestro J. Aroca, titulado *Alma remota*, con el siguiente reparto:

Felicja, Matilde Moreno; Irene, Amparo Villegas; Adela, Guadalupe Mendizábal; Carmen, Matilde Rodríguez; Amparo, Isabel Luna; Luisa, María Pérez-Fé; Alvaro Cruz, Ricardo Calvo; Diego Rojas, Federico González; abuelo Juan, Leovigildo Ruiz Tatay; Pedro, Valentín Llanera.

Para esta obra la Empresa ha contratado una orquesta compuesta de cuarenta y dos profesores.

Los reputados pintores Sres. Amorós y Blancas y Soler (hijo) han pintado tres decoraciones.

**Comedia.**—Hoy, festividad de Reyes, se representará en las funciones de tarde y noche la comedia *Genio y figura*.

El sábado, beneficio de los Sres. García Álvarez y Paso con la 54.ª representación de su obra *Genio y figura*.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, la comedia en cuatro actos *El amor vela*.

Continúa en ensayo la comedia en tres actos de Tristán Bernard, arreglada al castellano por Manuel Melgarejo y Gil Parrado, titulada *El desconocido*.

**Gran Teatro.**—Hoy viernes, festividad de los Reyes Magos, habrá funciones tarde y noche, representándose, a las cuatro, *Las romanas caprichosas*, *El poeta de la vida*, *La reina de las tintas* y *El país de las hadas*. Por la noche, a las nueve y cuarto, *La diosa del placer*, *El poeta de la vida* y *La reina de las tintas*.

El sábado y domingo se darán las dos últimas funciones de la temporada con las obras de más éxito, reanudándose las representaciones el 11 del próximo mes de marzo, en cuanto termine la temporada de bailes de máscara.

Ninguna Empresa logró como la actual funcionar sin interrupción durante diez meses y presentando las obras con el lujo y la esplendor que todo el mundo ha reconocido.

**Novedades.**—La Empresa de este popular teatro, tan favorecido por el público, no omite gasto alguno, y desoso de completar el cuadro artístico, ha contratado a la simpática tiple Josefina Albors, que debutará el próximo sábado con la aplaudida obra *Ninón*, con la que alcanzó gran triunfo la temporada anterior.

La extraordinariamente aplaudida obra *Huelga de criadas* continúa llenando el teatro todas las representaciones, agotándose las localidades con veinticuatro horas de anticipación.

El día de Reyes, extraordinaria función, con el programa siguiente: a las tres y media (doble), *Lis bribonas* y *Huelga de criadas*; a las seis, *La pajarrera nacional*; a las siete, *El fin del mundo*; a las ocho y tres cuartos, *Las bribonas*; a las nueve y media (doble), *El fin del mundo* y *Huelga de criadas*.

**Cómico.**—Hoy viernes, festividad de los Santos Reyes, se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las siguientes aplaudidísimas obras:

Tarde.—Primera, a las cuatro, *Eche usted señoras!*; segunda, a las cinco, *El huracán* (dos actos); tercera, a las seis y media, *La moza de mulas* (dos actos).

Noche.—Primera, a las nueve y media, *Eche usted señoras!*; segunda, a las diez y media, *La moza de mulas* (dos actos).

**Price.**—Ayer reparció en este teatro el eminente concertista Remedios Sanchis, conquistando grandiosos aplausos del público, que llenaba la sala.

Como tenemos anunciado, se verificará esta tarde, a las cuatro y media, una función monstruo por toda la compañía internacional, en la que se rifarán preciosos juguetes entre los niños que asistan a ella.

Siguen actuando *Flaniers*, imitador de artistas españoles y extranjeros; *Napolitana*, Howard, las Vigné, hermanos Cámara y la Manon.

**Salón Victoria.**—Con motivo de la festividad del día, el viernes se verificarán en este simpático coliseo dos variadas funciones por tarde y noche, por la compañía cómica que dirige el aplaudido actor Pepe Portillo, y en la que figura la conocida tiple Matilde Zapater.

En todas las secciones habrá cinematógrafo. Entre las obras del programa figuran las aplaudidas zarzuelas *La reina mora*, *La banda de trompetas*, *Torear por lo fino* y *Carrañque*.

## ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación, que recibió a última hora de la tarde a los periodistas, les manifestó que no tenía más noticia oficial que comunicarle que un telegrama del gobernador de Málaga dándole cuenta de la llegada del ministro de Marina y del jefe del Estado Mayor Central del Ejército.

En el Extranjero son frecuentes estas instituciones, y los estudiantes de Ingeniería y Arquitectura, iniciadores de la idea, se proponen imitar a sus compañeros de las principales capitales europeas, fundando un Centro de cultura donde encontrarán singulares elementos que facilitarán la vida y el estudio.

El catedrático de la Universidad de Barcelona, Sr. Murúa, y el escritor D. Vicente Vera hablaron de las ventajas de la institución que se intenta crear y aludieron a las existentes hoy en Dinamarca, Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos.

Los estudiantes que forman el Comité dieron cuenta de sus gestiones y de la favorable acogida que ha tenido su idea por los señores Moret, conde de Romanones, Gasset (D. Rafael), D. Alejandro Roselló y el doctor Carracedo. Han pedido hora al Presidente del Consejo para celebrar una entrevista, y están seguros de realizar su intento y de que los gobernantes les prestarán su apoyo, fiados en la conducta observada por los de otros países, como Alemania, en donde hasta el propio Emperador preside con frecuencia las fiestas y las reuniones de los estudiantes.

El Sr. Canalejas estuvo después del Consejo en la Dirección general de Comunicaciones, con el fin de informarse personalmente de las disposiciones tomadas para el mejor servicio durante la estancia de S. M. en Melilla.

El Sr. Sagasta le enteró muy al detalle, satisfaciendo al Presidente todo cuanto relacionado con el servicio en Melilla se ha organizado.

El ministro de la Gobernación, al recibir anoche a los periodistas, manifestó que había celebrado una conferencia con el gobernador de Bilbao, el cual le había dado cuenta de haberse posesionado del cargo; al mismo tiempo le confirmaba las impresiones transmitidas por el gobernador interino respecto a la agitación que reina entre los elementos de la conjunción republicano-socialista con

motivo de la próxima llegada del Sr. Lerroux. El Sr. Alonso Castrillo encareció al gobernador que adopte las precauciones que considere convenientes para garantizar los derechos de todos los ciudadanos y para impedir cualquier alteración de orden público.

Las impresiones oficiales no eran muy optimistas, y se creía que, por lo menos, ocurriría algún incidente en el frontón, donde se celebrará hoy el mitin, pues siendo éste solamente capaz para 3.000 personas, seguramente será mucho mayor el número de los que pretenderán presenciar dicho acto.

Durante toda la noche no han cesado de recibirse en el ministerio de la Gobernación telegramas de las autoridades por donde ha pasado el tren real.

En todas ellas, el Soberano ha recibido muestras de simpatía y respeto.

Hasta esta madrugada, el viaje lo realizaba S. M. sin novedad.

El gobernador de Santander también hizo anoche algunas consultas al ministro de la Gobernación sobre la visita del Sr. Lerroux a aquella población.

El ministro ha contestado a esta autoridad en términos análogos a los empleados con la de Vizcaya: mantenimiento de los derechos de todos los ciudadanos, y represión enérgica de toda alteración de orden público.

Mañana sábado, una Comisión de la Diputación provincial de Madrid visitará al señor Alonso Castrillo, para hablarle del presupuesto de aquella Corporación, pues entienden los diputados provinciales que, de prosperar en la forma actual, llegará el mes de septiembre y tendrán que suspender toda clase de pagos.

Para evitar este conflicto, los comisionados entregarán al ministro un recurso de súplica, y confían que el Sr. Alonso Castrillo modificará lo hecho por su antecesor.

Ha terminado una pequeña huelga que se inició ayer en una mina de Almería.

La sesión dió principio a las doce y media, bajo la presidencia del Sr. Pérez Calvo.

Léase el acta de la anterior y es aprobada. Léase el real orden del ministro de la Gobernación rebajando el contingente que había de pagar el Ayuntamiento a la corporación provincial y modificando algunos extremos del presupuesto aprobado por el Centro provincial.

El Sr. Goitia pide se lean antecedentes relativos al convenio adoptado entre el Municipio de Madrid con la Diputación provincial, a cuyo pacto se ajustó el repetido presupuesto aprobado por el mencionado Centro provincial.

El Sr. Goitia hace observaciones a la real orden, que, con toda clase de respetos, calificó de injusta, puesto que la corporación provincial ha venido demostrando el interés que por los pueblos tiene, haciendo las economías que ha estimado justas, en contra del parecer del ministro del ramo.

El Sr. Goitia hace historia del convenio relativo al contingente que el Municipio de Madrid tiene pactado con la Diputación provincial, y asegurando que la Diputación no había faltado en nada a lo convenido, y sí el Ayuntamiento.

Continúa el orador afirmando que si el Ayuntamiento de Madrid no pagaba, tampoco pagarían los pueblos y, por consiguiente, la vida de la Corporación será imposible.

Pide al terminar el discurso que la Corporación entable el recurso contencioso administrativo.

El Sr. Fernández Morales afirma que, dentro de pocos meses, las atenciones que pesan sobre la Diputación no podrán ser atendidas.

El presidente, Sr. Pérez Calvo, declara (guardando toda clase de respetos para el ministro), que la real orden envolvía una verdadera ruina para la vida provincial, y se declara opuesto al recurso indicado por el señor Goitia, porque el tal recurso de nada serviría, antes bien, perjudicaría a la Corporación.

Propone el Sr. Pérez Calvo que se comunique a la superioridad haber acatado lo dispuesto; pero sin hacer constar que al dictarse la real orden no se había meditado lo bastante el asunto, puesto que los abastecedores no podrían cobrar sus cuentas.

El Sr. Goitia aplaude las manifestaciones del Sr. Pérez Calvo; pero afirma que nada se adelanta con procedimientos sumisos, porque en estos tiempos, si no se declaran las gentes en huelga, nada se adelanta.

El Sr. Barranco dice que se debe aceptar el procedimiento propuesto por el Sr. Pérez Calvo, dirigiendo un recurso de súplica al ministro del ramo; que se suspendan todas las obras de carreteras, puesto que empezar a echar de los establecimientos a los aislados sería un acto horroroso.

El Sr. Pérez Magnin dice que con el recurso de súplica nada se adelantaría, y por tanto, se declara partidario de los medios enérgicos.

El Sr. Sauquillo hace atinadas manifestaciones en contra de la propuesta de paralizar las obras en las carreteras, mostrándose, por último, partidario del recurso de súplica.

El Sr. Sanz Matamoros afirma que la dignidad del diputado estaba por los suelos, y que opinaba que procedía el recurso de alzada. Protestó contra la actitud que había adoptado el Municipio para la Diputación.

Después el Sr. Amirola estima que deben utilizarse todos los procedimientos que se crean pertinentes.

El Sr. Caballero sostiene que la real orden ha dejado mal parada a la Diputación provincial.

Continúa protestando enérgicamente acerca del objeto del debate y propone que, puesto que la situación de la Corporación es insostenible, pudieran los diputados sentirse enfermos, medio correcto de demostrar su disgusto.

Después dice: «¿Es posible que el nuevo ministro no procure remediar los entuertos del ministro saliente? Creo que no.»

Dice que la cuestión no es política, que es cuestión de decoro para la Diputación.

Habla después el Sr. Mendaró y del Alcázar, y propone que, después de demostrar la Diputación su disgusto, debe entablar el recurso.

El Sr. Leiva se pone del lado del Sr. Caballero, y propone que se nombre una Comisión que se acerque al Gobierno para que el sentido común impere y el decoro para la Diputación y sus individuos quede restablecido, y que si el Gobierno, cosa no creible, no tuviera en cuenta la súplica, diga la Diputación: «Ahí están nuestras dimisiones; nombre el Gobierno treinta y seis Merinos.»

El Sr. Leiva se pone del lado del Sr. Caballero, y propone que se nombre una Comisión que se acerque al Gobierno para que el sentido común impere y el decoro para la Diputación y sus individuos quede restablecido, y que si el Gobierno, cosa no creible, no tuviera en cuenta la súplica, diga la Diputación: «Ahí están nuestras dimisiones; nombre el Gobierno treinta y seis Merinos.»

El Sr. Leiva se pone del lado del Sr. Caballero, y propone que se nombre una Comisión que se acerque al Gobierno para que el sentido común impere y el decoro para la Diputación y sus individuos quede restablecido, y que si el Gobierno, cosa no creible, no tuviera en cuenta la súplica, diga la Diputación: «Ahí están nuestras dimisiones; nombre el Gobierno treinta y seis Merinos.»

El Sr. Leiva se pone del lado del Sr. Caballero, y propone que se nombre una Comisión que se acerque al Gobierno para que el sentido común impere y el decoro para la Diputación y sus individuos quede restablecido, y que si el Gobierno, cosa no creible, no tuviera en cuenta la súplica, diga la Diputación: «Ahí están nuestras dimisiones; nombre el Gobierno treinta y seis Merinos.»

El Sr. Leiva se pone del lado del Sr. Caballero, y propone que se nombre una Comisión que se acerque al Gobierno para que el sentido común impere y el decoro para la Diputación y sus individuos quede restablecido, y que si el Gobierno, cosa no creible, no tuviera en cuenta la súplica, diga la Diputación: «Ahí están nuestras dimisiones; nombre el Gobierno treinta y seis Merinos.»

El Sr. Leiva se pone del lado del Sr. Caballero, y propone que se nombre una Comisión que se acerque al Gobierno para que el sentido común impere y el decoro para la Diputación y sus individuos quede restablecido, y que si el Gobierno, cosa no creible, no tuviera en cuenta la súplica, diga la Diputación: «Ahí están nuestras dimisiones; nombre el Gobierno treinta y seis Merinos.»

El Sr. Leiva se pone del lado del Sr. Caballero, y propone que se nombre una Comisión que se acerque al Gobierno para que el sentido común impere y el decoro para la Diputación y sus individuos quede restablecido, y que si el Gobierno, cosa no creible, no tuviera en cuenta la súplica, diga la Diputación: «Ahí están nuestras dimisiones; nombre el Gobierno treinta y seis Merinos.»

El Sr. Leiva se pone del lado del Sr. Caballero, y propone que se nombre una Comisión que se acerque al Gobierno para que el sentido común impere y el decoro para la Diputación y sus individuos quede restablecido, y que si el Gobierno, cosa no creible, no tuviera en cuenta la súplica, diga la Diputación: «Ahí están nuestras dimisiones; nombre el Gobierno treinta y seis Merinos.»

El Sr. Leiva se pone del lado del Sr. Caballero, y propone que se nombre una Comisión que se acerque al Gobierno para que el sentido común impere y el decoro para la Diputación y sus individuos quede restablecido, y que si el Gobierno, cosa no creible, no tuviera en cuenta la súplica, diga la Diputación: «Ahí están nuestras dimisiones; nombre el Gobierno treinta y seis Merinos.»

# DIPUTACION PROVINCIAL

Con motivo de haber rebajado el ministro de la Gobernación saliente, Sr. Merino, 400.000 pesetas del contingente que había de pagar el Ayuntamiento de Madrid a la Diputación provincial, y que fué aprobado por la Corporación en pleno al discutirse los presupuestos para el presente año, discusión que fué tan detenida y estudiada como el caso requería, se ha manifestado desde hace unos días el descontento en casi todos los diputados provinciales, y al ser señalada para ayer, y para tratar de este asunto, la sesión de este día, claro está que había de notarse animación desusada en la casa palacio de la Diputación, pues casi todos los representantes de la provincia hallábanse en el salón de conferencias, conversando con el presidente, señor Pérez Calvo, interin la sesión daba principio.

Además, entre el público se observaba bastante animación, pues se decía que el vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Sanz Matamoros, iba a tratar de la Memoria que había escrito, con motivo de ciertas faltas que había observado en el manicomio de Ciempozuelos.

No obstante la reciente desgracia que afige al presidente de la Comisión de Hacienda, D. Andrés Goitia, también se encontraba en el salón, puesto que se iba a tratar de la cuestión del presupuesto, según al principio consignamos.

La sesión dió principio a las doce y media, bajo la presidencia del Sr. Pérez Calvo.

Léase el acta de la anterior y es aprobada. Léase el real orden del ministro de la Gobernación rebajando el contingente que había de pagar el Ayuntamiento a la corporación provincial y modificando algunos extremos del presupuesto aprobado por el Centro provincial.

El Sr. Goitia pide se lean antecedentes relativos al convenio adoptado entre el Municipio de Madrid con la Diputación provincial, a cuyo pacto se ajustó el repetido presupuesto aprobado por el mencionado Centro provincial.

El Sr. Goitia hace observaciones a la real orden, que, con toda clase de respetos, calificó de injusta, puesto que la corporación provincial ha venido demostrando el interés que por los pueblos tiene, haciendo las economías que ha estimado justas, en contra del parecer del ministro del ramo.

El Sr. Goitia hace historia del convenio relativo al contingente que el Municipio de Madrid tiene pactado con la Diputación provincial, y asegurando que la Diputación no había faltado en nada a lo convenido, y sí el Ayuntamiento.

Continúa el orador afirmando que si el Ayuntamiento de Madrid no pagaba, tampoco pagarían los pueblos y, por consiguiente, la vida de la Corporación será imposible.

Pide al terminar el discurso que la Corporación entable el recurso contencioso administrativo.

El Sr. Fernández Morales afirma que, dentro de pocos meses, las atenciones que pesan sobre la Diputación no podrán ser atendidas.

El presidente, Sr. Pérez Calvo, declara (guardando toda clase de respetos para el ministro), que la real orden envolvía una verdadera ruina para la vida provincial, y se declara opuesto al recurso indicado por el señor Goitia, porque el tal recurso de nada serviría, antes bien, perjudicaría a la Corporación.

Propone el Sr. Pérez Calvo que se comunique a la superioridad haber acatado lo dispuesto; pero sin hacer constar que al dictarse la real orden no se había meditado lo bastante el asunto, puesto que los abastecedores no podrían cobrar sus cuentas.

El Sr. Goitia aplaude las manifestaciones del Sr. Pérez Calvo; pero afirma que nada se adelanta con procedimientos sumisos, porque en estos tiempos, si no se declaran las gentes en huelga, nada se adelanta.

El Sr. Barranco dice que se debe aceptar el procedimiento propuesto por el Sr. Pérez Calvo, dirigiendo un recurso de súplica al ministro del ramo; que se suspendan todas las obras de carreteras, puesto que empezar a echar de los establecimientos a los aislados sería un acto horroroso.

El Sr. Pérez Magnin dice que con el recurso de súplica nada se adelantaría, y por tanto, se declara partidario de los medios enérgicos.

El Sr. Sauquillo hace atinadas manifestaciones en contra de la propuesta de paralizar las obras en las carreteras, mostrándose, por último, partidario del recurso de súplica.

El Sr. Sanz Matamoros afirma que la dignidad del diputado estaba por los suelos, y que opinaba que procedía el recurso de alzada. Protestó contra la actitud que había adoptado el Municipio para la Diputación.

Después el Sr. Amirola estima que deben utilizarse todos los procedimientos que se crean pertinentes.

El Sr. Caballero sostiene que la real orden ha dejado mal parada a la Diputación provincial.

Continúa protestando enérgicamente acerca del objeto del debate y propone que, puesto que la situación de la Corporación es insostenible, pudieran los diputados sentirse enfermos, medio correcto de demostrar su disgusto.

Después dice: «¿Es posible que el nuevo ministro no procure remediar los entuertos del ministro saliente? Creo que no.»

Dice que la cuestión no es política, que es cuestión de decoro para la Diputación.

Habla después el Sr. Mendaró y del Alcázar, y propone que, después de demostrar la Diputación su disgusto, debe entablar el recurso.

El Sr. Leiva se pone del lado del Sr. Caballero, y propone que se nombre una Comisión que se acerque al Gobierno para que el sentido común impere y el decoro para la Diputación y sus individuos quede restablecido, y que si el Gobierno, cosa no creible, no tuviera en cuenta la súplica, diga la Diputación: «Ahí están nuestras dimisiones; nombre el Gobierno treinta y seis Merinos.»

El Sr. Leiva se pone del lado del Sr. Caballero, y propone que se nombre una Comisión que se acerque al Gobierno para que el sentido común impere y el decoro para la Diputación y sus individuos quede restablecido, y que si el Gobierno, cosa no creible, no tuviera en cuenta la súplica, diga la Diputación: «Ahí están nuestras dimisiones; nombre el Gobierno treinta y seis Merinos.»

El Sr. Leiva se pone del lado del Sr. Caballero, y propone que se nombre una Comisión que se acerque al Gobierno para que el sentido común impere y el decoro para la Diputación y sus individuos quede restablecido, y que si el Gobierno, cosa no creible, no tuviera en cuenta la súplica, diga la Diputación: «Ahí están nuestras dimisiones; nombre el Gobierno treinta y seis Merinos.»

El Sr. Leiva se pone del lado del Sr. Caballero, y propone que se nombre una Comisión que se acerque al Gobierno para que el sentido común impere y el decoro para la Diputación y sus individuos quede restablecido, y que si el Gobierno, cosa no creible, no tuviera en cuenta la súplica, diga la Diputación: «Ahí están nuestras dimisiones; nombre el Gobierno treinta y seis Merinos.»

El Sr. Leiva se pone del lado del Sr. Caballero, y propone que se nombre una Comisión que se acerque al Gobierno para que el sentido común impere y el decoro para la Diputación y sus individuos quede restablecido, y que si el Gobierno, cosa no creible, no tuviera en cuenta la súplica, diga la Diputación: «Ahí están nuestras dimisiones; nombre el Gobierno treinta y seis Merinos.»

El Sr. Leiva se pone del lado del Sr. Caballero, y propone que se nombre una Comisión que se acerque al Gobierno para que el sentido común impere y el decoro para la Diputación y sus individuos quede restablecido, y que si el Gobierno, cosa no creible, no tuviera en cuenta la súplica, diga la Diputación: «Ahí están nuestras dimisiones; nombre el Gobierno treinta y seis Merinos.»

El Sr. Leiva se pone del lado del Sr. Caballero, y propone que se nombre una Comisión que se acerque al Gobierno para que el sentido común impere y el decoro para la Diputación y sus individuos quede restablecido, y que si el Gobierno, cosa no creible, no tuviera en cuenta la súplica, diga la Diputación: «Ahí están nuestras dimisiones; nombre el Gobierno treinta y seis Merinos.»

El Sr. Leiva se pone del lado del Sr. Caballero, y propone que se nombre una Comisión que se acerque al Gobierno para que el sentido común impere y el decoro para la Diputación y sus individuos quede restablecido, y que si el Gobierno, cosa no creible, no tuviera en cuenta la súplica, diga la Diputación: «Ahí están nuestras dimisiones; nombre el Gobierno treinta y seis Merinos.»

El Sr. Leiva se pone del lado del Sr. Caballero, y propone que se nombre una Comisión que se acerque al Gobierno para que el sentido común impere y el decoro para la Diputación y sus individuos quede restablecido, y que si el Gobierno, cosa no creible, no tuviera en cuenta la súplica, diga la Diputación: «Ahí están nuestras dimisiones; nombre el Gobierno treinta y seis Merinos.»

El Sr. Leiva se pone del lado del Sr. Caballero, y propone que se nombre una Comisión que se acerque al Gobierno para que el sentido común impere y el decoro para la Diputación y sus individuos quede restablecido, y que si el Gobierno, cosa no creible, no tuviera en cuenta la súplica, diga la Diputación: «Ahí están nuestras dimisiones; nombre el Gobierno treinta y seis Merinos.»

El Sr. Leiva se pone del lado del Sr. Caballero, y propone que se nombre una Comisión que se acerque al Gobierno para que el sentido común impere y el decoro para la Diputación y sus individuos quede restablecido, y que si el Gobierno, cosa no creible, no tuviera en cuenta la súplica, diga la Diputación: «Ahí están nuestras dimisiones; nombre el Gobierno treinta y seis Merinos.»

El Sr. Leiva se pone del lado del Sr. Caballero, y propone que se nombre una Comisión que se acerque al Gobierno para que el sentido común impere y el decoro para la Diputación y sus individuos quede restablecido, y que si el Gobierno, cosa no creible, no tuviera en cuenta la súplica, diga la Diputación: «Ahí están nuestras dimisiones; nombre el Gobierno treinta y seis Merinos.»

El Sr. Chavarrí protesta respetuosa y enérgicamente contra la real orden, puesto que al ser elegido diputado dejó a la puerta sus ideales políticos.

Igual protesta hace el Sr. Funes.

Manifiesta el conde de Limpías su extrañeza por el silencio que guarda la minoría liberal, no obstante lo expuesto por el Sr. Sauquillo, que, con gran habilidad, había atacado y guardado la ropa.

Elogia la franqueza expuesta por el Sr. Chavarrí respecto al concepto que le merecía la real orden.

Dice que es de opinión que se apure primero la vía de la templanza, para después, si nada se consigue, apurar el medio de la energía.

La animación que se advierte entre los diputados es grande, demostrando abiertamente su disgusto las minorías conservadora y republicana.

Rectifica el Sr. Sauquillo (liberal) y pide que se espere para tomar resoluciones el acuerdo que tome la superioridad.

Habla después con gran conocimiento del asunto que se debate el Sr. Pérez Calvo, y propone se eleve recurso de súplica al ministro y se nombre una Comisión que entienda en tan importante asunto.

Se nombra la Comisión que ha de intervenir en el pronto despacho del recurso, de la que forman parte los Sres. Barranco, Caballero y Sauquillo.

Suplica después el conde de Limpías que el presidente de dicha Comisión sea el presidente de la Diputación, Sr. Pérez Calvo.

Este manifiesta que le era imposible presidir dicha Comisión, porque la Superioridad no había tenido la atención de consultarle antes de dictar la real orden, porque entonces tal vez se hubiera evitado lo que hoy se lamenta.

Afirma el conde de Limpías que tenía razón el Sr. Pérez Calvo; pero que no debía olvidar el presidente de la corporación que el señor Merino ya no estaba en los consejos de la Corona, y que otra persona distinta y ajena a la desatención ocupaba el alto cargo.

El Sr. Pérez Calvo hace algunas observaciones pertinentes al caso.

Dice el Sr. Crespi que hállese conforme con el recurso de súplica; pero no con el nombramiento de una Comisión.

El Sr. Barranco propone que la Comisión la presida el Sr. Pérez Calvo, que tan perfectamente interpreta todos los asuntos que la Corporación le encarga y suplica.

Por último, después de tres horas de debate, se acuerda entablar el recurso de súplica, nombrándose una Comisión que entienda en la gestión del presente despacho, la cual quedó formada por los siguientes señores: presidente, Sr. Pérez Calvo; vicepresidente, Sr. Goitia, y los Sres. Sauquillo, Caballero y Díaz Agero.

El Sr. Ramírez Tomé presenta una proposición incidental, pidiendo que Interin el Gobierno no modifique la real orden, no se autorice el pago de obras nuevas.

La proposición fué tomada en consideración.

A súplicas del presidente, la retiró el señor Ramírez Tomé, reservándose el derecho de repropiciarla, si fuese pertinente, en otras sesiones.

La sesión décimatercera, que ha celebrado hoy la corporación, ha sido de las más animadas que se han desarrollado durante el presente período.

La sesión próxima se celebrará el jueves de la próxima semana.

Hay verdadero deseo en saber la actitud que tomará el ministro en vista del conflicto que se avecina.

**Compañía Colonial**  
El café más selecto.

**SUCESOS DEL DIA**

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

**CENTRO**  
Doctores Casuso y Vázquez Lefort. Ayudante Sr. Sellés.

En la calle de Mesonero Romanos riñeron Ricardo Casanova, de catorce años, y Emilio Morales, de la misma edad, produciéndose mutuas heridas de carácter leve.

—Lorenza Vilela, de diez y ocho años, modista, se cayó en la calle de Factor, dislocándose se cayó en la calle del Factor, dislocándose.

—El niño Vicente Martínez, se produjo jugando con otros de su edad, en la calle del Espejo, una herida en la frente.

—José García, camarero de un restaurant de la calle de Alcalá, desorechando una botella de Champagne se ocasionó una grave herida en una mano, con pérdida de parte del dedo pulgar.

**BUENAVISTA**  
Doctores Valle y Cebrán.

Alberto Altar se cayó casualmente en la calle de la Libertad, número 7, ocasionándose una amplia herida en la cabeza.

—José Vega se cayó de un carro en la calle de Segovia, y se hirió en la cara y manos.

**CHAMBERI**  
Doctores Guerra y Moreno.

En la calle de Santa Engracia fué detenido Juan Abad, que en estado de embriaguez promovía escándalo.

—En la calle de Trafalgar se produjo un esguince del pie derecho el niño Manuel Rosell, de siete años, que jugaba con otros pequeños.

**HOSPITAL**  
Doctores Milla y Monje.

Trabajando en el Paseo de las Delicias el forjador Luis Vella, se produjo una herida en la cara.

—En una fábrica de cervezas de la calle del General Laey, se produjo contusiones el obrero Ildefonso Callejo.

**INCLUSA**  
Doctores Romeo y Dupuy.

José Alonso fué recogido de la vía pública

gravemente enfermo. El infeliz, que carece de domicilio, fué trasladado al Hospital.

—En la calle de las Dos Hermanas se produjeron heridas en los brazos el obrero Víctor Pallacer, que vive en la calle de las Erillas número 2, adonde fué trasladado.

—Fueron socorridos tres alcoholizados.

**Los hombres honrados.**  
Anoche, a las ocho, el jefe del servicio de ómnibus de la estación del Mediodía, don Jesús Tordesilla, encontró en los andenes de dicha estación una cartera que contenía 5

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en Alcalá de Henares el subdirector de los Asilos municipales de San Bernardino, D. José María Nevado.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial. Ha empezado a repartirse en las oficinas públicas el popular Almanaque del Empleado para 1911.

Es un libro de muchísima utilidad; cuenta cuarenta y tres años de existencia, y su autor, nuestro antiguo compañero en la Prensa, D. Restituto Estrado, competente funcionario de Gracia y Justicia, ha conseguido hacer una obra verdaderamente indispensable.

Restaurant EL LOUVRE, Montera, 35. Salones concurrenciosos. Piano, gramófono y calefacción. Banquetes, de 3,50 a 10 pts.; cubiertos, 1,50 a 5 ps.; abonos 30 comidas, 30 a 60 ps.

La Gaceta de 4 del corriente publica un anuncio convocando a Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad General Azucarera de España, que se celebrará el día 4 de febrero, a las tres de la tarde, en el domicilio social, Alarcón, 3, Madrid.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros, verdad. — Probados. Exquisitos.

CASA DE LA VILLA

Sorteo de Obligaciones.

Se ha verificado en el Ayuntamiento el sorteo de amortización del empréstito de 1868. He aquí la relación de los números premiados: Con 40.000 pesetas.—73.573.

Urbanización de Ensanche. El ingeniero de Vías públicas, D. Eduardo

Vassallo, ha dado ayer mañana en el Ayuntamiento una interesante conferencia explicativa de los proyectos de urbanización de la segunda zona del Ensanche, que desde hace varios días están expuestos en la Casa de la Villa.

Gran número de concejales y bastante público escucharon las explicaciones del Sr. Vassallo y elogiaron cumplidamente la labor realizada para la confección de tan importantes proyectos.

Junta de asociados.

La Junta Municipal de asociados celebrada ayer bajo la presidencia del alcalde ha sido breve, aprobándose todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

VIDA LOCAL

Han fallecido en Madrid:

D. Manuel Vives, 60 años, paseo de Recoletos, 9.—Ramón Cobo, 77, Glorieta de Quevedo, 4.—Manuel Peiró, 74, Hospital de la V. O. T.—Ruperta Jiménez, 61, Lavapiés, 45.—Carlos Montero, 56, Galería de Robles, 40.—Juan García Rodríguez, 70, Ventura Rodríguez, 11.—Josefa Crespo, 48, Sandoval, 21.—Félix García, 38, Bola, 2.—Joaquina Plasencia, 72, San Marcos, 8.—Pascifco Raulo, 49, Fomento, 24.—Isidro Perlado, 47, Santiago del Verde, 8.—Benito Torrejón, 66, Cardenal Cisneros, 65.—María Valentina Rodríguez, 78, Fomento, 2.—Estefanía Muñoz, 57, Belén, 5.—Francisco Pifío, 53, Ponciano, 1.—Rufino Jerez, 77, Ronda de Valencia, 14.—Saturrnia Mayor, 59, Hospital Provincial.—Emerenciana Martín, 30, Idem Id.—Juan Rubio, 58, Provisiones, 5.—Felipe López, 66, Ballesta, 4.—Benita Pérez, 63, San Vicente, 60.—Benigna Perea, 66, Bordadores, 1.—Luis Hernau, 78, Santa Bárbara, 7.—Julian Arigas, 15, Carmen, 25.

D. Antonio Sanz, 41 años, Salitre, 40.—Augustias Orozco, 2, Embajadores, 63.—Francisco Prieto, uno, Huerta del Bayo, 11.—Saturrnia González, 5, Alonso del Barco, 4.—Antonio Jarcño, 3, Amparo 52.—Liberto García, uno, Ferraz, 77.—Edelmira Auñón, uno, Cavaca, 15.—Gonzalo Mendoza, 75, Hospital Provincial.—Santos Gonzalo, 34, Idem.—Antonio Aparicio, 4 años y 6 meses, Zurita, 1.—Ceferino Porras, 11 meses, Brasil, 19.—Manuel Jordá, 4, Embajadores, 106.—Jesús Díaz, 18, Rodas, 2.—Pedro Durand, 16, estación de Atocha (fonda).—María Atienza, 21, Santa Ursula, 10.—Ana Campos, 9, Espino, 6.—Angel Cifuentes, 3, Casino, 4.—Vicente García, 2, Segovia, 35.—Luis Ortiz, 13, Tribule-

te, 12.—Laureano Fernández, 13, San Lorenzo, 2.—Santiago Fernández, uno, Balcares, 4.—Dolores Arias, 18, Aguila, 31.—Isabel Alvarez, uno, Segovia, 35.—Angel Navarro, 26 Cava Baja, 28.—Micaela González, 40 días San Marcos, 31.—Domingo Morales, 11, plaza del Matute, 4.—Cecilio Hidalgo, 15, Sa gunto, 26.—Antonia López, Depósito Judicial

ESTADO DEL TIEMPO

Table with weather observations for Madrid: Observaciones de las últimas 24 horas. Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa, Estado del cielo.

INFORMACION BURSÁTIL

5 DE ENERO.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table of stock market closing prices for Madrid: Montado, Fin de mes, Amortizable al 5 por 100, etc.

CIERRE DE BARCELONA:

Table of stock market closing prices for Barcelona: 4 por 100, interior, fin de mes, etc.

CIERRE DE BILBAO:

Table of stock market closing prices for Bilbao: Altos Hornos, Industria y Comercio, Unión Rosinera, etc.

Centros y Sociedades

Centro Valenciano.—Este Centro celebrará baile de sociedad el viernes, festividad de los Santos Reyes, al que podrán asistir los socios y sus familias, previa presentación del recibo último.

—La Asociación de caridad escolar celebrará junta general el 8 del actual, a las seis de la tarde, en su domicilio social (Barco, 24, ercero).

—La Asociación de maestros de las escuelas públicas de Madrid celebrará junta general el domingo 8 del corriente, a las once de la mañana, en la Escuela Normal de Maestros, calle de San Bernardo, 80.

Ateneo de Madrid.—Terminadas las vacaciones de Navidad, se reanudan las clases de idiomas y taquigrafía, suspendidas durante las fiestas, actuando desde el próximo lunes, día 9 del actual, en la misma forma que anteriormente y con arreglo al mismo cuadro de distribución de horas.

—El domingo 8 del corriente, a las seis y media de la tarde, el Sr. D. Rafael Urbano dará una conferencia, titulada «El juicio de Salomón: Claudina en la escuela, y el niño en los padres jesuitas».

AVISOS UTILES

Manzanilla aromática DE LAS MONTANAS DE LEON

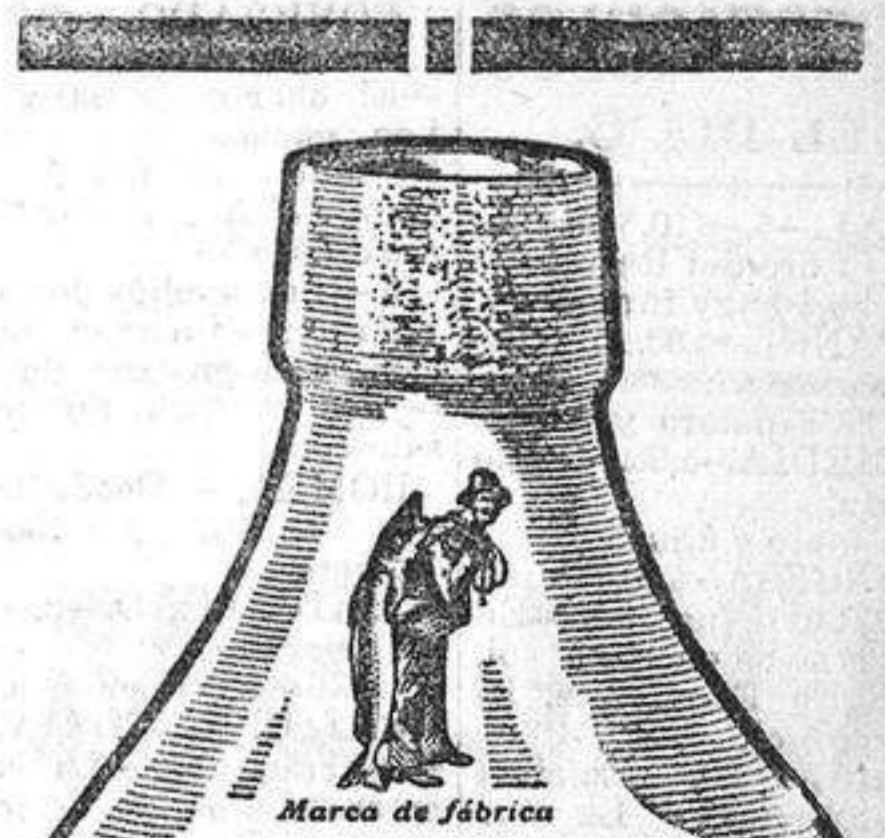
Es el mejor tónico del estómago e intestinos, antibiliosa y remedio contra el histerismo y dolores de cabeza. Una taza después de las comidas facilita la digestión y sustituye al café. Venta, farms., droguers., confits. y ultrams. Por mayor, Claudio Gallego, Astorga.

OPOSICIONES a Registros y Notarias.

Academia Díaz Moreno. (véase 8.ª plana).

Compañía del ferrocarril de Langreo

Por acuerdo del Consejo de Administración, se abre el pago de un dividendo de 25 pesetas por acción, a cuenta de los beneficios de este año, el día 5 de enero, en el domicilio social, Bárbara de Braganza, 16, pral. de 1ª a 1ª, y en las oficinas de Gijón, donde se facilitarán las facturas.—Madrid, 4 de enero de 1911.—El secretario, Y. Pidal.



MI HIJO ALFREDO nació muy delicado y hasta los 14 meses, su estómago apenas podía soportar nada, nisiquiera la leche materna. Después de probar diferentes alimentos, nos persuadieron a que le diésemos la Emulsión Scott, la cual le sentó tan bien, que en pocas semanas experimentó un cambio notable y hoy día está tan sano como podía desearse.

Testimonio de D. GUILLERMO FERNANDEZ, Villamaria de Mallea (Oviedo), 6 Febrero 1909.

Hay que aprovecharse pues de la experiencia del Sr. Fernandez y dar de vez a vez a los hijos la Emulsión Scott. Se evita el peligro de la demora (sin hablar del tanto inútil) causada por el uso de preparados ineficaces. La Emulsión Scott, ha curado a miles de niños, que dan testimonio las cartas que se reciben de los tres médicos, de los pacientes ó de sus padres.

Emulsión Scott

El que pide Emulsión Scott, véase con cuidado y no acepte una emulsión que no sea la de Scott. Ninguna otra emulsión, da los resultados que ha dado la de Scott. Por ninguna de ellas contiene los ingredientes activos y puros, que son los únicos que pueden curar. La de Scott, a la que contiene y de ahí que cura siempre.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Marés Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

GATEAUX DE ROIS La Mallorquina

PUERTA DEL SOL, 8 ASOMBRAN LOS PRECIOS

GATEAUX DE ROIS ROSCOS de NATA, FLOR Y NATA

GÉNEROS DE PUNTO

AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS

Correos y Telégrafos

DINERO DIRECTO

ACADEMIA TÉCNICA

SE CEDEN

EL SEÑOR

Don Cipriano Fernández de Angulo Y CABALRÚS

CONDE DE CABARRÚS Y VIZCONDE DE RAFOSSIHET, COMENDADOR DE NÚMERO DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA Y COMENDADOR DE LA REAL ORDEN MILITAR DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN DE VILLAVICIOSA DE PORTUGAL.

Ha fallecido el día 5 de enero de 1911 a las siete y cincuenta

R. I. P. Su director espiritual, sus hijos doña María, D.ª Asunción, D. Cipriano, D. José, D.ª Paulina y D. Luis; hijos políticos D. José María Benjumea y Pareja, D. Ricardo Bartolomé y Mas y D. Ricardo Dessy y Martos; nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 6 del corriente a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Serano, 63, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que les quedarán agradecidos.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario. OFICINAS 19.—Montera.—19 Teléfono 517

JUGUETES

Grandes novedades. Precios económicos. NUEVA CASA 16, Plaza del Ángel, 16.

GASCA, relojero, Cristales y reparaciones económicas. PUENCARRAL, 43.

El Hórreo

En mejor sidra champagne. Probarla para ver su calidad.

Lujoso piso acucubiado con baño, a persona o sición. Pavia, 2, 1.ª

Almohada urgente, por traslado, de varios muebles, cuadros y vitrina salón. Santa Engracia, 67.

CORNES y fajas para gruesas, primera casa La Imperial, Desengano, 11.

Gran variedad de preciosos bordados a máquina. Se dan lecciones gratis. Martín de los Heros, 37, 2.ª, deha.

Hospedaje bueno y económico. Jacometrezo, 4, pral

Piano ext. y gramófono vdo. por sus 4 Relatores, 8, 2.ª

Se cedente c. ó s. a cab. ó ascensor. P. Bilbao, 7, 2.ª

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes ó industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía gratis a las personas que las pidan. Se admiten esquelas de defunción y aniversario. OFICINAS 19.—Montera.—19 Teléfono 517

LA VILLA DE MOURISCOT

Exquisitos gateaux de Rois. Barquillo, 12, Madrid. T. 118

SOLUCIÓN COIRRE

á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCROFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

LEVADURA COIRRE

ÁNTRAX, PORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DIBENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORRÉAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 78, Rue du Cherche-Midi, PARIS. Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

FABRICA DE APARATOS DE BRONCE

PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO TODOS LOS DIAS NOVEDADES GRAN SURTIDO DE

Cristalería de Bohemia y material eléctrico IGLESIAS Y TORRALVA Exposición: DESENGANO, 22 y 24 Sucursal: PRÍNCIPE, 24

Incomparables Españolas!

NUESTRO REGALO DE REYES

Tanto porque al finalizar la temporada las necesidades aligerar a las niñas, cuanto porque queremos obsequiar con artículos magníficos a la mitad de precio, con motivo de la festividad de Reyes; estos espléndidos Almacenes os ofrecen novedades en tejidos, confecciones de indumentaria, la luterior y exterior, fantasías, géneros blancos y otros mil que enumerar fuera prolijo á hasta te damos el nombre de las fábricas productoras.—¡que no os convence nuestra rotunda afirmación? LEED Y VERÉIS.

Seguros de Quintas.

LA PREVISIÓN ANDALUZA

Domiciliada en Sevilla, Albareda, 19 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Autorizada por R. O. de 1.º septiembre de 1909

Sorteo de 1911 PRIMA: 800 PTAS.

OPERACIONES EN DIFERENTES PLAZOS Esta Compañía realiza igualmente el Seguro sobre el ganado, por los riesgos de muerte ó inutilización y por robo, hurto y extravío.

Subdirección en Madrid, Puerta del Sol, 6 (Autorizado este anuncio por la Compañía de Seguros)

OPOSICIONES A REGISTRO Y NOTARIAS

La Academia Díaz Moreno, fundada y dirigida desde hace catorce años por el Registrador de la propiedad don E. Díaz Moreno, se dedica exclusivamente a la preparación para ingreso en ambos Cuerpos, lleva obtenidas 26 plazas de Registradores y 44 de Notarios en las dos últimas convocatorias, siendo estas cifras la mejor prueba de la bondad y conveniencia pública de su existencia. La misma Academia publicará, este mes de enero, un tomo apéndice á su obra de Contesta-lones al programa de Notarías (2.ª edic.) comprendiendo las últimas disposiciones legales y jurisprudencia en todas las materias FELIPE V. C. ENT.—MADRID.

Debilidad sexual

(Ma. llamada Impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervonal. Podir á su autor, Monreal, Puencarral, 43, y consultar dudas.—CINCO PESETAS C.A.J.A. Correo, 560.

EL SEÑOR

Don Amalio Rodríguez Montano

COMISARIO DE GUERRA. Ha fallecido el día 4 de enero de 1911 á la una de la tarde, Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. Sus jefes: director espiritual, hijos D.ª Francisca y D. Ernesto; hermano D. Rufino; hermanos políticos D. Feliciano Navarro Ramírez, doña Paz Díaz Agero de Navarro, doña Enriquezeta y doña María Navarro, D. Juan Fernández Arroyo y D. Matías Ibrán; sobrina doña María Rodríguez Monserrat, sobrinos, primos y alba-ceas,

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 6 de los corrientes, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Velázquez, 62, a la estación del ferrocarril del Norte, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se desfiló en la estación del Norte.—Se su plica el coche.—No se reparten esquelas.

La Funeraria.—PUEBLADOS, 20.

ESPECTACULOS DEL DIA 6.

REAL.—4.—(10.ª de abo- no).—El oro del Rhin. Noche no hay función. ESPAÑOL.—4.30. El zapatero y el rey. 9.—El zapatero y el rey. (COMEDIA.—4.30.—Genio y figura. 9.—Genio y figura. PRINCESA.—4.30. (Popu- lar á mitad de precios).—En Flandes se ha puesto el sol. 9.—En Flandes se ha puesto el sol. LARA.—4.30.—La rima eterna (2 actos).—La mar salada (2 actos). 9.30.—(Extraordinaria, homenaje á Bécquer).—San- gre gorda.—La rima eter- na (2 actos). APOLO.—4.30. Los sobri- nos del capitán Grant. 8.45.—El coche del dia- blo.—El palacio de los duendes y El trust de los tenorios (doble). COMICO.—4.—¡Eche usted señoras!—El huracán (2 actos, doble).—La moza de muías (2 actos, doble). 9.30.—¡Eche usted señoras!—La moza de muías (2 actos, doble). ES LA VA.—3.30.—La partida de la porra.—La corte de Farón.—El conde de Luxemburgo (doble). 8.45.—La partida de la porra.—El conde de Luxem- burgo (doble). GRAN TEATRO.—4.— Las romanas caprichosas.—El poeta de la vida.—La reina de las tintas y El país de las hadas (doble).—La diosa del placer.—El poeta de la vida.—La reina de las tintas. NOVEDADES.—3.30.— Las bribonas y Huelga de criadas (doble).—La pajara- ra nacional.—¡El fin del mundo!—Las bribonas.— ¡El fin del mundo y Huel- ga de criadas (doble). MARTIN.—4.—Rosa tem- prana.—A ras de las olas.—Juan sin nombre.—Ben- tez, cobrador.—Rosa tem- prana.—A ras de las olas y Rosa temprana (doble). IMPERIAL.—4.—La torta de Reyes.—Los dominós blancos (especial).—Las flores (especial).—La torta de Reyes.—El sombrero de copa (especial). 4.15 y 8.30. Películas. De 12 á 1.—(Matinée con regalos). NACIONAL.—4.— Los pantalones.—Los martes de las de Gómez.—El director general (especial).— Los martes de las de Gómez.— El hongo de Pérez (espe- cial, 3 actos). LATINA.—3.—Corazón de mujer.—El amor del diablo.—La pipa maravillosa y El que paga descansa.—Aca- demia modernista.—Huel- ga de señoras.—Raul y Ele- na.—Academia modernista.—Huelga de señoras. PRICE.—5 á 10.30. Seccio- nes continuas de cine y variedades. 11. Especial.

NOVIADO.—3.30.— Y el otro donde tú sabes.—El coro de sangre.— Los gachos del arpa y Huyendo del pecado.—El chato del Albaicín.—El coro de sangre. 9.—Los gachos del arpa y la viuda inconsolable.— Los verdugos del pueblo. —Y el otro donde tú sabes. ROMEA.—Desde las 4.—Aristicas películas.— Varietés. MADRILEÑO.—3.— Cine y variedades. Grandes atracciones. SALON VICTORIA.—3.— Carranque.—La reina mora.—La banda de trom- petas.—Carranque.—To- rear por lo fino. Cine en todas las seccio- nes. RECREO SALAMAN- CA.—Sesión de patines de 10 á 11 y de 8 á 8. baile. SALON MADRID.—4.30. Cine y variedades. BENAVENTE.—12. (Mati- née infantil con regalos). 3.30. á 12.15. Sección con- tina de cinematógrafo. Novedad y estreno. KURSAAL.—4 á 11.30. Varietés y obras cómicas. LO RATIPENAT.—Des- de las 3.30.—Cine y varie- tés. 11.30. Especial.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 6.—La Epifanía del Señor.—Los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar; San Melanio, obispo; San Nilaón, confesor, y Santa Macra, virgen. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés, y á las diez habrá misa so- lemne, y por la tarde, á las cuatro y media, ejercicios del Apostolado, predicando D. Isidro Estecha; se hará procesión de reserva. En la Catedral, á las diez, siendo orador el M. I. Se- ñor D. Gregorio Pradilla. En la Real Capilla, á las once, misa solemne. En las parroquias, ídem, ídem, á las diez. En la Encarnación, ídem, ídem, á las diez. En la Iglesia Pontificia, á las diez, solemne función al Niño Jesús, oficiando el Excmo. Sr. Nuncio; por la tarde, á las cinco, termina la novena, y será orador el P. Izarra. En el Cristo de la Salud, por la tarde, á las cinco y media termina la novena al Niño Jesús de Praga, siendo orador D. Angel Lázaro. La misa y oficio son de los Santos Reyes. Visita de la Corte de Ma- ría.—Nuestra Señora de Covadonga, en su parro- quia y San Luis, ó de Ato- cha en el Buen Suceso. Espiritu Santo: Adora- ción nocturna. Turno: San Isidro.



Por una peseta al año

Recibiréis durante todo el año de 1911: «EL OBRERO AGRICOLA», Revista men- sual agrícola ganadera y social (7.ª año de publicación), órgano de la Federación Nacional de Cooperativas Agrícolas y Populares de España, que cuenta con mas de treinta y cinco mil asociados. Esta Revista publica mensualmente (el día último de cada mes) un número con 44 páginas de escogido texto, numerosos fotografías y dibujos cubiertas ilustradas, siempre variadas, siendo la publicación más útil y barata de España. La deben leer: Por su Sección de experiencias agrícolas, sus artículos doctrinales y prácticos, su Crónica Agrícola Nacional y Extranjera y las enseñanzas utilísimas que se desprenden del funcionamiento de las Cooperativas Agrícolas. Por sus estudios experimentales sobre ganadería, sus gráficos y fotografías inter- resantísimos de los ejemplares extranjeros más notables, y por el sistema de difusión GRATUITA por toda España de las mejores razas de animales útiles, por medio de las Cooperativas Populares. Por su Sección de Pedagogía Rural y plan de reorganización de las Escuelas rurales por medio de reformas, como los campos agrícolas escolares y estudios experi- mentales. (En 1909 abrió un Concurso con un premio de 1.500 pesetas sobre el tema «Fomento de la Enseñanza Rural», que el Jurado adjudicó por su Memoria á D. Félix Martí Alpera, de Cartagena.) Por su Sección de Higiene Rural, sobre cuyo tema abrimos en 1910 un Concurso con otro premio de 1.500 pesetas, cuya adjudicación se halla pendiente de la deci- sión del Jurado, que haremos pública. Por la importancia que concedemos á su misión para el fomento de la Higiene pecuaria y el mejoramiento de nuestras razas de ganados, y por el concurso que abrimos entre ellos para premiar con 1.500 pesetas al autor de la mejor Memoria sobre el tema y condiciones que exponemos en nuestra publicación. Esta Revista no persigue idea de lucro, no la demuestra su precio de suscripción para toda España (una pe- seta al año), y el no admitir en ella anuncios ni reclamos. La suscripción es por años regulares (de Enero á Diciem- bre), sirviéndose los números atrasados. El pago en lotras del Giro Mutuo, Prensa ó sellos de 0,15. Director: LUIS SALA y ESPIELL.—PLAZA DE SAN MARTÍN, 5, APARTADO 461. MADRID

DOLOR DE CABEZA. Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRA. 3 pts. Fídase en farmas.

Adelantos prácticos en Motocicletas. Catálogo ilustrado, previo envío franco, por OTTO STREITBERGER.—Apar- tado núm. 333, Barcelona.

AVISO. ¿Cuál es la casa que más paga alhajas, oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

ATENCION. Se compra toda clase de alha- jas, oro, plata, platino y salo- res, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.

REUMATICOS? El Balsamo Victoria, com- puesto con Mesotán, Metilo, Alcanfor, Cocaina y Mentol cura en el acto los dolores más agudos. 2 ps. Victoria, 3 Madrid.

CASA AMUEBLADA alquilase; tiene calefacción, baños, garaje. Mendizabal 37.

JUGUETES. To lo que compra en este nuevo bazar tendrá opción á un maravilloso juguete que se sortará con la Lotería del 10 de enero. Serrano, 36, bazar.

SE ALQUILA el espacioso local que fué an- tes Cervecaria. Munich, Des- engaño, 1, con ó sin enses.

NEGOCIO. Cada 100 pta. renta 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis Sr. Guanter. Carmen, 3, pl. De 9 á 12 y 4 á 6. Casa fundada en 1881.

BULETES invisibles y de pelota, desde 10 cént. metro. Bastones y ga- llerías de portiers, en metal y madera, baratísimos. Alzapar- ríos de metal. Varillas de vi- sillos y escalera. Transparentes, hules, plumeros. Batería de cocina en porcelana y alu- minio. Braseros, artículos chi- minera, Refrigerador. Corretore Baja, 10 (frente teatro Lara). Y después, con asist.ª, bus. ga- llerías, luz eléctrica, pre- cio módico. León, 17, par.

PASTILLAS CRESCO

DE MENTOL Y COCAINA.—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago; quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan y son muy agradables al paladar. Las se calma á la primera pastilla.—Venta en todas las farmacias y droguerías, á pe- setas 1,50 la caja.—Por mayor: Pérez, Martín y Compañía.—ALCALÁ, 9, MADRID.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. FRANCISCO DE TURNES Y BAUTISTA Que falleció en San Sebastián (Guipúzcoa) el día 6 de enero de 1909 Después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada esposa doña Josefina Benete de Turnes; sus hijos doña Teresa, D. Francisco, D. José Luis, D. Lisardo, doña Obdulia, don Fabio y D. Antonio, y demás parientes y testamentarios, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y tenerle presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en las parroquias de San Marcos y San Jerónimo el Real, de esta corte, y en Santa María, de San Sebastián (Guipúzcoa), serán aplicadas por el alma de dicho señor. Varios prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La Previsión Andaluza (SECCION COMERCIAL) Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario, Agrícola y de Construcciones Domicilio social: Albareda, 19, Sevilla (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD) Construcción de fincas á plazos en cualquier población de España.—Préstamos hipotecarios, amorti- zándose en los años que deseen.—Préstamos á los labradores con garantía de sus cosechas y ganados.—Venta de maquinarias agrícolas á plazos.—Venta de abonos minerales. CAJA POPULAR DE AHORROS Intereses que se abonan: Del 4 al 8 por 100 anual según las fechas de rein- tegro. Las imposiciones se admiten de toda España y los intereses se abonan en el mismo domicilio del imponente. Sucursales: En MADRID, Puerta del Sol, 6. BARCELONA: Peñayo, 7.—VIGO: Arenal, 8.—CADIZ: Barril, 31.—MÁLAGA: P. Constitución, 42.—GRA- NADA: Mirasol, 28.—CACERES: Pajas, 1.—CARTAGENA: P. del Rey, 1.—VALENCIA: Cirilo Amorós, 20.

ESANOFELE (CONTRA VENENO DEL MOSQUITO) Previene el paludismo y le cura en todas sus formas. Dosis curativa: Seis pildoras dia- rias, por quince días. Dosis preventiva y reconstituyente Dos pildoras diarias. Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron in- curables con cualquier otro tratamiento, con la seguri- dad de que después no lo abandonarán nunca. ANOFELE Mosquito que propa- ga la fiebre palúdica. Depósito: PÉREZ, MARTIN y C.ª ALCALÁ, 9.—MADRID EL GREMIO DE LANEROS y colchoneros de Madrid, da conocimiento al público que desde 1.º de enero regirán nuevos precios p.ª rehacer colchcs. ACADEMIA PARDO CARRERAS MILITARES.—INTERNADO El 7 de enero empieza el repase. Plaza de San Martín, número 6.—SEGOVIA

¡¡AQUI NO CABE ENGAÑO!! Para demostrar que la Escofina Losada es el único calzado verdad para hacer desaparecer en el acto toda callosidad y uñas gordas sin daño ninguno, se devuelve su importe á las dos horas de comprada, si no satisface el resul- tado, cuya garantía ningún otro calzado da. Son á 1, 2 y 4 reales. Las de rappa fina, de peseta, son para callos dolori- dos, y se regala el Abundancia Losada. Las hay an- chas á 6 rs.; especiales para las plantas de los pies. Es falso lo que no lleva estampado su nombre. De venta: farmacias, bazares y limpiabotas de toda España, y en casa de la Vi- duada del inventor, D. R. Losada, Horno de la Nata, 10, Ma- drid, por mayor y menor. LOS REYES MAGOS Entendidos que la Gran Fábrica de juguetes La Estrella obtuvo el primer premio en la Exposición, han comprado todas las existencias que fabricó, y dueños de las mismas, se han hospedado en dicha Fábrica, estando á la vista en sus balcones, donde reciben la correspondencia. Princesa, 46, Madrid. Velitas de Nacimiento Miel pura, riquísima, blanca y dorada. CERERIA NAZARET, 3, BORDADORES, 3. ANIS DEL MONO de la Casa Bosch y Compañía, de Badalona, SUCESORES DE VICENTE BOSCH

LA SEÑORA Doña Isabel Arraez y Ossorio Ha fallecido el día 5 de enero de 1911 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA R. I. P. Su desconsolado viudo D. Alberto Anaya y Maruri; su prima, sobrinos y demás pa- rientes, RUEGAN á sus amigos encomien- den su alma á Dios, y les participan que la conducción del cadáver tendrá lugar el día 6, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Pez, núm. 5, al cementerio de la Sacramental de San- ta María, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

Waltham RELOJ DE PRECISION PRECIOS MODICOS Pídanse catálogos al depósito general para España Almacén de relojería al por mayor VIUDA DE ALBERTO MAURER 15 CARRERA DE SAN JERONIMO, 15, MADRID ESPOZ Y MINA, 2 Calentadores para petróleo, calentaplés, coccokers, pan- tallas para chimenea.—Utensilios de cocina.—Servicio de mesa y objetos fantasía para regalos. MANUEL CANOSA

¿Quiere usted ganar dinero? Trabaja- ndo por su cuenta ó la mía podrá lograr- lo y comprando al contado una máquina Agusti de hacer medias y demás artículos le punto que se venden desde el precio de 1.50 pesetas una. Si le interesa, pida catálogo á la Casa Ni- colás Agusti, fundada en 1853, calle de Ge- rona, 122, Barcelona. AVISO. Se necesitan representantes activos y con GA- RANTIA para poder darles las máquinas á plazos.

AYUNTAMIENTO Contestaciones al nuevo programa, por los señores Za- ballos y Rey. De venta en la Academia, Maldonado, 11, y librerías de Fe, Puerta del Sol, 15, y V. Suárez, Preciados, 13.

Cajas Registradoras NATIONAL ESTE MODELO, 100 PTAS. EXPOSICIÓN, TALLERES Y OFICINAS PRECIADOS. 11 ACADEMIA PREPARATORIA GUADALAJARA Plaza del Conde de Romanones, números 10 y 12, DIRIGIDA POR D. MANUEL GAUTIER, TENIENTE CORONEL DE INGENIEROS Y PROFESOR QUE HA SIDO DIEZ AÑOS DE LA ACADEMIA ESPECIAL DE SU CUERPO

EL SEÑOR D. MANUEL DE BREA Y CLARA Doctor en Medicina y Cirujía, Médico de la Beneficencia Municipal, Ha fallecido el 5 de enero de 1911 á los sesenta años de edad DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD R. I. P. Su desconsolada esposa doña Luisa Villar y Men- divil; sus ahijados hijos D. Romaldo, D. Leopoldo, D. Manuel, D. José Luis y doña María Luisa; su her- mano D. José María Alfredo; hermanos políticos do- ña Antonia Trabada y D. Manuel Villar; sobrinos, primos, y demás parientes, PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pér- dida, y les ruegan en caridad encomienden su alma á Dios, y se sirvan asistir á la conducción del ca- dáver, que tendrá lugar el día 6 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza del Progreso, núm. 9, á la Sacramental de San Justo y decidas. Se entera el coche. El duelo se despiden en el cementerio. RUBIO.—Concepción Jerónima, 3

LIQUIDO AMOR Reputado como el mejor del mundo para limpiar metales; una gota es suficiente para limpiar todo obje- to de metal por sucio que sea. DE VENTA EN TODAS PARTES Depósito Gral. en Madrid, Francisco Casas, Mayor, 12

VIII ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA D.ª Isabel Mesía y de Queralt DUQUESA DE AHUMADA, MARQUESA DE LAS AMARILLAS, GRANDE DE ESPAÑA, DAMA DE HONOR DE SS. MM. LAS REINAS DOÑA ISABEL II, DOÑA MARÍA DE LAS MERCEDES Y DOÑA MARÍA CRISTINA, CONDECORADA CON LA CRUZ DE DAMAS NOBLES DE MARÍA LUISA FALLECIÓ EL DÍA 6 DE ENERO DE 1903 A las diez y cincuenta minutos de la mañana Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Todas las misas que se digan el día 6 del corriente en la parro- quia de Santa María, así como la misa de nueve de todos los días 6 de cada mes, en el altar de la Virgen de la Almudena, en la citada iglesia de Santa María, serán aplicadas por el alma de dicha exce- lentísima señora. Su familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Excmos. Sres. Arzobispos de Granada y de Valencia y los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.